



Facultad de Economía y Ciencias Empresariales

**TEMA: PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS
NIIF EN EL PROVEEDOR DE MAQUINARIA Y
MATERIALES PARA IMPRENTAS TODOGRAF**

**TRABAJO PARA TITULACIÓN DE CONTADOR
PÚBLICO AUTORIZADO**

**Autor:
Daniel Ricardo Pérez Echeverría**

**Tutor:
Carlos Condo**

SAMBORONDON, Junio del 2013

AGRADECIMIENTO

A mis amigos y compañeros que supieron apoyarme para avanzar con este proyecto.

A Kelly por su ayuda e inspiración.

Al señor CPA Carlos Condo, tutor de mi tesina, especialmente por su asesoría técnica y paciencia.

Principalmente a mis padres que han sido fuente de infinito apoyo, paciencia, comprensión y crítica constructiva día a día.

INDICE GENERAL

CAPITULO I

EL PROBLEMA

- 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
 - 1.1.1. Problematización
 - 1.1.2. Delimitación del problema
 - 1.1.3. Formulación del problema
 - 1.1.4. Sistematización del problema
 - 1.1.5. Determinación del tema
- 1.2. OBJETIVOS
 - 1.2.1. Objetivos generales
 - 1.2.2. Objetivos específicos
- 1.3. JUSTIFICACIÓN

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

- 2.1. MARCO TEÓRICO
 - 2.1.1. Antecedentes referenciales de la aplicación de las NIIF en Ecuador y el mundo
 - 2.1.2. Fundamentación
- 2.2. MARCO LEGAL
- 2.3. MARCO CONCEPTUAL

CAPITULO III

EL TRABAJO REALIZADO

- 3.1. SOBRE LA EMPRESA
 - 3.1.1. Los clientes de TODOGRAF: La Industria Gráfica
 - 3.1.2. Análisis de la situación de la compañía
 - 3.1.3. Organización administrativa de la compañía
 - 3.1.4. Análisis Financiero Contable
 - 3.2. ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LAS CUENTAS
 - 3.3. MATRIZ DE DECISIONES
 - 3.4. EXPLICACIÓN DE LOS EFECTOS
 - 3.5. RESULTADOS
 - 3.5.1. Análisis e interpretación de los resultados
 - 3.5.2. Recomendaciones
- BIBLIOGRAFÍA DE INVESTIGACIÓN**
- CUADROS EXPLICATIVOS DE LOS AJUSTES Y RECLASIFICACIONES**

INDICE DE CUADROS

	<u>PAGINA</u>
Cuadro 1: Ventas Anuales US\$	35
Cuadro 2: Análisis Conceptual de las Cuentas	37-43
Cuadro 3: Matriz de Decisiones	44-45
Cuadro 4: Esquematización de la Viabilidad del Tema	62
Cuadro 5: Inventario – VNR	63-64
Cuadro 6: Maquinaria en Comodato – Activo Fijo	65
Cuadro 7: Reconocimiento de Ingresos – Separación por Componente.	66
Cuadro 8: Reconocimiento de Ingresos:-Ventas y Consignación	67
Cuadro 9: Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio	68
Cuadro 10: Deterioro de Cartera	69
Cuadro 11: Ajuste por Resolución Superintendencia Cias.	70
Cuadro 12: Resumen de Ajustes y Reclasificaciones B.G.	71-72
Cuadro 13: Análisis del Impuesto Diferido	73-74

RESUMEN

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se han vuelto de aplicación obligatoria por ley en nuestro país. Estas normas son importantes y útiles como herramienta de análisis financiero alrededor del mundo. Si su aplicación no fuera ineludible, de cualquier forma fuera muy recomendable.

La empresa Todograf se dedica a la importación y distribución de suministros para la industria gráfica. Dicha empresa se encuentra en el último grupo que empieza a aplicar las NIIF. El presente trabajo se dispone para hacer el análisis para encontrar los cambios necesarios en políticas contables y reclasificaciones para la transición necesaria.

Para empezar la transición se hace el análisis de la contabilidad al final del año 2010 (saldo inicial del 2011), dado que las resoluciones de la Superintendencia de Compañías exigen que el primer año de aplicación sea el 2012. El año de transición es el 2011.

Este trabajo analiza los cambios iniciales necesarios encontrados en base a lo revisado en estados financieros al final del 2010. Los cambios se actualizarán para ser registrados al momento de presentar los Estados Financieros del año 2012. Lo que se registre en el 2012 será ya aplicando NIIF, por lo tanto la actualización se haría al final del 2011.

Se encontró cambios necesarios al hacer algunas estimaciones y provisiones. Cambios que son comunes en nuestro medio, ya que muchas empresas acostumbran registrar el valor máximo que acepta el régimen tributario para evitar confusiones y ahorrarse trabajo de la conciliación tributaria. Las NIIF indican que deben registrarse las provisiones necesarias de acuerdo a la realidad económica y consideración de la gerencia de la compañía.

Adicionalmente se encontraron discrepancias en la manera de registrar ingresos por actividades ordinarias. Dadas por negociaciones específicas que la entidad ha realizado con ciertos clientes. En dichos casos impera la esencia de la transacción sobre la forma.

En este trabajo de titulación se detallan otros cambios necesarios, conclusiones y recomendaciones al respecto.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Problematización

El 20 de Noviembre del 2008 mediante Resolución 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías se estableció que las compañías y entes sujetos a su control comenzarán a aplicar NIIF a partir de Enero del 2010 de acuerdo a un cronograma dado en la misma.

El inicio de la aplicación se dividirá en 3 grupos, yendo primero las compañías y entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. El segundo grupo está conformado por las entidades cuya valoración de activos alcance al menos 5 millones de dólares. El tercer grupo lo conforman el resto de las compañías.

Las siglas significan Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF son un conjunto de reglas, principios e interpretaciones que se utilizan para presentar los estados financieros de una entidad. Las NIIF son las normas que hoy en día más se usan alrededor del mundo. A medida que más se difunden mayor es su importancia. Mientras más países adoptan las NIIF, su obligatoriedad se vuelve más relevante.

La adopción de las NIIF es completamente independiente a la manera de declarar los impuestos y las tarifas impuestas por el SRI (Servicio de Rentas Internas) Las diferencias que haya entre la manera de reconocer los ingresos y gastos entre las NIIF y la LRTI (Ley de Régimen Tributario Interno) se ilustran por medio de una conciliación tributaria la cual va a dar como resultado la utilidad sobre la cual la entidad está obligada a pagar sus impuestos.

La gran importancia que las NIIF tienen es por 2 temas generales que derivan en una infinidad de específicos. Un tema es el de la uniformidad y comparabilidad; el otro es el hecho de haber sido creadas y diseñadas por expertos en el área contable para proporcionar la información de manera más útil para que todos y cada uno de sus usuarios puedan hacer el análisis que los lleve a tomar decisiones atinadas. Los 2 temas tienen igual nivel de relevancia.

Primer tema, por ejemplo: suponiendo que la mayoría de las empresas del Ecuador y países vecinos están cumpliendo con las NIIF se vuelve más útil subirse al mismo tren para poder compararse en los mismos términos con otras empresas del mercado; lo cual es una característica importante tanto para usuarios internos y externos de los estados financieros. Para poder comparar apropiadamente, los sujetos que se comparan deben medirse de forma homogénea. Una comparación relevante es la que se hace entre sujetos de la misma especie o que fueron creados bajo los mismos principios.

Segundo asunto: la gran importancia de tener información precisa, veraz, pertinente y por lo tanto útil para todos los interesados en conocer la situación financiera de la empresa. Los años de experiencia de los creadores de las NIIF y su periódica actualización le dan mayor valor práctico y aplicación a casos reales a las normas.

Cada Regla que conforma las NIIF ha sido revisada y seguirá siendo actualizada cada vez que sea necesario para cumplir con las necesidades del mundo actual globalizado de los negocios.

En la República del Ecuador, supuestamente, se habían venido usando las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), que fueron confeccionadas basándose en las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) las mismas que hoy forman parte de las NIIF. Se habla de que supuestamente se habían estado aplicando las NEC porque en la realidad ha sido la costumbre general preparar los estados financieros de empresas en el Ecuador en base a las NEC con ciertas modificaciones paracumplir con la Ley de Régimen Tributario vigente. Es decir, en la mayoría de los casos se trataba de Estados Financieros preparados en base al régimen tributario y los lineamientos que otorgue la Superintendencia de Compañías.

Las NIIF están conformadas por las NIC, las NIIF y las interpretaciones de las mismas que son publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacional de Contabilidad)) periódicamente.

Se establece en el marco conceptual de las NIIF que la responsabilidad mayor de concebir y publicar los estados financieros de manera correcta, veraz y fiable es de la gerencia de cada compañía.

Cuando se habla de gerencia, se refiere la función como tal y no a una persona ejerciendo un cargo. La misma se ejerce a través de los diferentes cargos como lo son el gerente general, presidente, vicepresidente, contador general, etc. Por lo tanto, la adopción e implementación de las NIIF en una empresa no es una labor ni responsabilidad exclusiva de profesionales o expertos en contabilidad sino de los mandos medios hacia arriba. De todas maneras, es esencial

que un contador profesional actualizado participe y sea el líder en el proyecto de adopción e implementación.

Es también importante involucrar a todo el personal creando una cultura NIIF que se difunda por toda la entidad. Así mismo, es recomendable subir las NIIF al servidor del sistema informático de la empresa para que todos los empleados puedan consultarlas y despejar inquietudes que se hayan generado.

Deben analizarse las políticas contables de la compañía ya que las actuales podrían ser obsoletas o poco prácticas para la aplicación de las NIIF, lo cual podría ocasionar ineficiencias, redundancias, registros incorrectos o fallas en el control interno de la compañía, por lo que se deberá analizar, proponer y realizar los cambios necesarios.

La empresa TODOGRAF S.A., domiciliada en el Ecuador, se encuentra obligada por la ley (por medio de la resolución mencionada) a presentar sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2012. Lo cual involucra una serie de revisiones y cambios tanto en su manera de registrar transacciones contables como en las políticas y procedimientos usados. La adopción de NIIF representa un desafío para toda la empresa, incluida la difusión y capacitación a todos sus empleados para realizar las modificaciones e implementar las novedades. Estos cambios también tendrán un impacto financiero tanto por el costo de la contratación de expertos en NIIF para adopción y capacitación, como para los valores registrados en los balances y la visión del futuro financiero de la empresa.

Diagnósticos

- Análisis e implementación de las NIIF
- Conocimiento previo de las operaciones de la Empresa o Negocio.
- Identificación preliminar de impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones para su implementación por primera vez.
- Evaluaciones de los componentes de los Estados Financieros debidamente clasificados por cuentas.
- Identificar ajustes y/o reclasificaciones de cuentas por parte de la Gerencia General

Pronóstico

- ✓ Cambios que involucran la implementación de las NIIF
- ✓ Impacto substancial al valor actual de los activos, pasivos y patrimonio.
- ✓ Cambios que involucran el hacer el reconocimiento adecuado de ingresos y costos propios de la actividad.
- ✓ Efecto por los cambios en políticas contables, estados financieros y reportes generados por el área administrativa o contable.

Control al Pronostico (alternativas, soluciones)

- Dar a conocer las principales diferencias cuantitativas entre las políticas contables vigentes NEC y las nuevas políticas que se aplicarán bajo NIIF.
- Desarrollar un plan de implementación de las normas NIIF para la empresa Todograf S.A.
- Delinear cambios en políticas, estados financieros, reportes y matrices para cumplir con los requisitos para estar bajo NIIF.
- Evaluar las diferencias en el negocio y rediseño de los sistemas de control interno.
- Analizar los actuales reportes financieros, formatos que se generan a partir de la información financiera exigida, así como también cuál es el nivel de efectividad o beneficio de los reportes y cuentas existentes.
- Elaborar ajustes y reclasificaciones.

1.1.2. Delimitación del Problema

Espacio

La aplicación sobre el impacto en la implementación de las NIIF, se realizara en Ecuador provincia del Guayas, Cantón Guayaquil.

Tiempo

Mediante los procesos indicados, se obtendrán los primeros estados financieros de forma comparativa: ejercicios económicos 2011 y 2012 bajo implementación NIIF.

Universo

Conocimiento de las operaciones de la empresa Todograf, sus estados financieros, políticas y procesos contables. Procedimientos contables que han sido establecidos para los diferentes puestos y funciones.

1.1.3. Formulación del Problema

¿Qué consecuencias provocaría la implementación de las NIIF en la empresa TODOGRAF S.A.?

1.1.4. Sistematización del Problema

¿Cuáles serían los ajustes y reclasificaciones de las cuentas que la compañía debe realizar?

¿Cuáles serían los impactos en los cambios del valor actual de los activos, pasivos y patrimonio de la compañía?

¿Qué alternativas se pueden utilizar para la capacitación del personal en las operaciones y funciones diarias y rutinarias para la aplicación de las NIIF?

¿Cómo mejorar los reportes financieros y formatos que se generan para la implementación de las NIIF?

¿Qué políticas contables deben modificarse para aplicar correctamente las NIIF?

1.1.5 Determinación del Tema

Implementación de las NIIF, análisis sobre su impacto y exposición de los cambios necesarios para la correcta y exhaustiva aplicación de NIIF.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1 Objetivos Generales

Diseñar un plan para implementar Normas NIIF con los cambios y ajustes necesarios para un proveedor de maquinarias y materiales para imprentas, así como los procedimientos y políticas para cumplir con las mismas.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Analizar TODOGRAF S.A.: Sus operaciones financieras y procedimientos contables.
2. Determinar los ajustes necesarios que debe realizar la empresa para cumplir con Las NIIF en todas las cuentas.
3. Presentar el resultado de los ajustes realizados y analizar el impacto tributario y financiero.

1.3. JUSTIFICACION

Los estados financieros de toda compañía deben mostrar la realidad de su situación financiera, la implementación de normas contables reconocidas internacionalmente es un paso esencial para lograr sacar todo el provecho a estas herramientas de análisis. Gran importancia y relevancia tienen los estados financieros de la empresa como herramienta de análisis tanto para interesados internos o externos de la entidad. Por medio de algunos principios como la uniformidad, la comparabilidad, la relatividad, entre otros; todos los usuarios podemos ser beneficiados.

La ejecución completa y correcta de las normas contables se ha vuelto obligatoria para evitar sanciones por parte de las autoridades de control. Además que son necesarias para que los informes de auditores externos no tengan observaciones que puedan manchar o poner en duda la veracidad de la información revelada. Incluso a nivel financiero resulta necesario cumplir con las NIIF para lograr financiamiento ya que tanto

instituciones financieras como inversionistas exigirán estados financieros que muestren la real situación de la empresa y se adhieran a estándares internacionales.

Conjuntamente, las NIIF ayudan a elaborar los estados financieros de tal manera que la gerencia y los involucrados puedan tomar las mejores decisiones para guiar a la entidad por un mejor sendero lleno de éxitos de manera sostenible y a largo plazo. Las NIIF, desde ese punto de visto, pueden ser consideradas otra herramienta gerencial para el análisis profundo de la situación de la empresa.

Cada una de las NIIF estudia un tema o la manera como debe manejarse una cuenta o grupo de cuentas contables, con la intención de reflejar con la mayor precisión posible la situación financiera de una entidad. Así, hay normas o principios guiados por las NIIF que se afectan entre sí o que se aplican para distintas situaciones. De igual manera, hay situaciones en que se aplican varias normas a la vez.

Si todas las empresas utilizan y aplican las normas de la manera correcta, facilita la comparación entre los Estados Financieros de las mismas. Caso contrario habría que realizarse “conversiones” de los estados financieros realizados bajo distintas normas; lo cual podría derivar en confusiones para los usuarios de los mismos.

Se debe tomar en cuenta la manera correcta de acuerdo a las NIIF para registrar cada tipo de transacción o movimiento tal como la valoración de los inventarios de mercadería, la asignación de costos y gastos para una gran variedad de situaciones. Se debe aplicar la manera apropiada para reconocer y valorar los ingresos, el patrimonio de los propietarios de la Compañía, la apropiada valoración de los activos y una gran variedad de casos especiales.

Incluso existen NIIF para ciertos tipos de negocios específico como es el caso de la construcción. También hay ciertas NIIF creadas especialmente para la agricultura, así como para utilizar en el caso de los activos intangibles. En los casos mencionados y tantos otros se mencionan la forma para registrar y valorar correctamente; según un grupo de expertos en contabilidad; los movimientos y transacciones relacionados a esos temas.

Desde el punto de vista práctico este trabajo será útil para la implementación correcta de las NIIF para la Administración de la empresa Todograf S.A. Rediseñar procedimientos administrativos y contables para optimizar hacer más fluida la aplicación de las NIIF. Hacer las correcciones, reclasificaciones y ajustes necesarios para empezar a aplicar las NIIF en la preparación de la contabilidad del año de transición de los estados financieros, el 2011.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido creadas y se actualizan periódicamente con la intención de que los Estados Financieros de las entidades que las aplican provean información completa y real de acuerdo al mundo de los negocios de hoy en día. Uno de los propósitos detrás de la aplicación generalizada de las NIIF, es tener uniformidad al comparar estados financieros de cualquier entidad del mundo y así efectuar un análisis financiero útil para la toma de decisiones de Gerentes, Presidentes, Dueños de Compañías, empleados, proveedores, clientes, acreedores y el público en general. La información clara y precisa que las NIIF proveen es una herramienta importante para todos los participantes del sistema económico hoy en día.

El costo histórico es esencial en todas las entidades, los activos normalmente se contabilizan a su costo histórico. Los cambios que ese valor pueda tener a través del tiempo se registran generalmente como reservas o amortizaciones que se devengan en el momento que se realice una transacción que verifique ese valor. Por ejemplo, darle de baja a una cuenta por cobrar que se consideraba que iba a convertirse en incobrable.

Para que los estados financieros sean considerados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser preparados cumpliendo con todos los requisitos de las IFRS, sin excepciones.

El término IFRS se refiere al conjunto de:

- Las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRIC” o “CINIIF”),
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (“IAS” o “NIC”) y
- Las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones Permanente (“SIC”).

2.1.1. Antecedentes Referenciales de la aplicación de las NIIF en Ecuador y el mundo

En el año 2001 la empresa de Estados Unidos Enron estuvo envuelta en un escándalo financiero provocado por información contable registrada de manera incorrecta y fraudulenta resultando en la pérdida de millones de

dólares, miles de trabajos y la quiebra de la entidad. También fue afectada en el escándalo la firma auditora contable Andersen, una de las más importantes.(BBC MUNDO)

En Julio del 2002 la Compañía WorldCom se declaró en bancarrota con 107 mil millones de dólares en activos, fue la peor quiebra de la historia. La de Enron reportaba 63.4 mil millones en activos. En Junio del mismo año, WorldCom reconoció que durante años ofreció cuentas falsas de beneficios por unos US\$3.900 millones con la finalidad de conservar las inversiones de los accionistas.(BBC MUNDO)

Estas Normas Contables también contribuyen con transparencia para evitar corrupción y desastres económicos como los ocurridos a principios del siglo. Casos que resultaron de intencionalmente registrar gastos de manera errada con el objetivo de presentar mayores ganancias y hacer a la compañía lucir más atractiva para los inversionistas.(Monografias.com)

Las NIIF ya se están aplicando completamente en algunos países de Sudamérica como Argentina, Brasil, México, Chile, Colombia y otros. Los E.E.U.U. durante mucho tiempo han usado sus propios principios contables desarrollados por una organización propia llamada GAAP (Generally Accepted Accounting Principles) que traducido al español significa “principios contables generalmente aceptados”. Todavía no se han adoptado las NIIF en EEUU. El SEC (Securities and Exchange Commission) ha propuesto un plan para adoptarlas al 2014 pero no es definitivo.(GLENIF)

Con las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador Resolución 08.G.DSC.010, la Compañía “TODOGRAF S.A.” ha tenido que realizar los siguientes pasos para la implementación de las NIIF:

- Plan de capacitación
- Plan de Implementación
- Fecha de diagnóstico

Todos estos requisitos fueron aprobados por la Junta General de Accionistas. A continuación detalle de lo que se ha realizado durante el período de transición:

- a) Conciliación del patrimonio neto en la manera como fue reportado bajo NEC al patrimonio neto en la representación bajo NIIF, al inicio y al final del período de transición.
- b) Conciliación del estado de resultados en la manera que fue reportado bajo NEC en el año de transición, al estado de resultados elaborado cumpliendo con las NIIF.

Para el caso de TODOGRAF cada ajuste efectuado al término del período de transición que se cumple al 31 de diciembre 2011, será contabilizado el 1 de enero del 2012.

2.1.2. Fundamentación

La empresa está obligada, por ley, a aplicar las NIIF en su totalidad; además de ser la recomendación a seguir en toda compañía para estar al día con los estándares mundiales de evaluación financiera. Por lo tanto, es pertinente hacer este trabajo para determinar los cambios necesarios que un proveedor de la industria gráfica deberá de hacer para aplicar las NIIF a cabalidad.

En el caso de la compañía TODOGRAF está en el año de la transición a las NIIF y las aplicaciones que mayor impacto causan son las reservas por cuentas de dudosa cobrabilidad y las reservas para jubilación patronal. Así mismo, hay un impacto interesante en la valoración de inventarios por el Valor Neto de Realización y otro impacto notorio es el causado por el tema de los Impuestos (a las ganancias) diferidos. Adicionalmente, hay un impacto menor en valores pero interesante en el proceso para el registro de ingresos por actividades ordinarias en ciertos casos especiales.

A continuación se presentan las Hipótesis Fundamentales y las Características Cualitativas de los Estados Financieros del Marco Conceptual y las Normas aplicables a este trabajo contenidas en las NIIF:

Hipótesis Fundamentales

Base de acumulación (o devengo)

Los efectos de las transacciones u operaciones económicas que afectan a la entidad se reconocen y se registran en la contabilidad en el momento que suceden, también se declaran en los estados financieros de los periodos en que ocurren. No se debe esperar a que haya entrega o recepción de divisas o sus equivalentes para registrar las transacciones. Cuando se usa este principio contable se informa a los usuarios de los estados financieros de las situaciones que van a generar ingresos o cobros de divisas, y también de las obligaciones de pago en el futuro; además de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Esto asegura que se está dando datos, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que cumplen la función de ser más útil a los usuarios al tomar sus decisiones en referencia a su relación financiera con la entidad. (International Accounting Standards Board, 2010)

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se conciben habitualmente suponiendo que una entidad está operando, y continuará su actividad dentro del futuro

previsible. Si ese no fuera el caso, debe darse a conocer claramente.(International Accounting Standards Board, 2010)

Características cualitativas de los estados financieros

Estas son características que ayudan para que la información mostrada en los estados financieros sea útil, y de alta calidad. Las cuatro características cualitativas más importantes son comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.(International Accounting Standards Board, 2010)

Comprensibilidad

Se deben confeccionar los estados financieros de tal manera que sea fácil de entender para el usuario, pero siempre suponiendo que los mismos tienen un nivel razonable de conocimiento económico y financiero para interpretarlos además de que se entiende que el mismo los va a leer con la debida atención integral. Asimismo, pueden encontrarse temas complejos que deben ser explicados con la debida suficiencia para que los usuarios puedan tomar las decisiones económicas bien informadas. (International Accounting Standards Board, 2010)

Relevancia

La información financiera es más útil en la medida que es más relevante, por eso la necesidad de esta característica. La información se vuelve relevante cuando influye en las decisiones económicas de los usuarios ayudando a evaluar acontecimientos pasados presentes o futuros, o a su vez confirmar o corregir apreciaciones realizadas.(International Accounting Standards Board, 2010)

Las referencias de predecir y confirmar la información están interrelacionadas. Es decir, la información acerca del nivel actual y la estructura de los activos poseídos tiene valor para los usuarios cuando tratan de predecir la capacidad de la compañía para aprovechar oportunidades y miden su capacidad para reaccionar ante escenarios desfavorables. La misma información se puede utilizar para confirmar predicciones anteriores sobre, por ejemplo, la manera en que el negocio se estructuraría o sobre el resultado de las actividades planificadas.(International Accounting Standards Board, 2010)

Con mucha frecuencia, la información acerca de la situación financiera y los sucesos pasados se usa como base o ayuda para predecir la situación financiera y la actividad futura, así, como otros datos o resultados que puedan interesarle directamente a los usuarios, por ejemplo; pago de dividendos y sueldos, progreso de las cotizaciones o capacidad de la empresa para pagar las deudas al vencimiento. La información no está obligada, a tener valor predictivo, a estar explícitamente en forma de

datos prospectivos. Sin embargo, el potencial para hacer predicciones usando los estados financieros puede elevarse por la manera como es mostrada la información sobre los hechos económicos y financieros pasados. Por ejemplo, el poder predictivo del estado de resultados es mayor si se presentan apartadamente los gastos o ingresos que no son parte del giro normal del negocio.(International Accounting Standards Board, 2010)

Lo material o lo relativamente Importante

La relevancia de la información depende de su naturaleza e importancia relativa. En algunas situaciones el mismo asunto al que se refiere la información es suficiente para establecer su relevancia. Como podría ser que la revelación de la información sobre un nuevo segmento, puede afectar a la evaluación de los riesgos y oportunidades que la entidad tiene en frente, sin ser afectado por la importancia relativa de los resultados alcanzados por ese nuevo segmento en el periodo sobre el que se informa. En otros casos, la naturaleza y la importancia relativa son igual de importantes, por ejemplo los saldos de inventarios mantenidos periódicamente en cada uno de los grupos primordiales de mercadería, para cada negocio.(International Accounting Standards Board, 2010)

La omisión o presentación errónea de la información de importancia relativa puede llegar a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de la misma. La importancia relativa depende del monto de los saldos o del importe del error de cálculo en su caso, juzgados en los eventos particulares de la omisión o equivocación. Es decir, la importancia relativa proporciona un rango o punto de corte, más de lo que representa a una característica cualitativa principal que la información debe tener para aumentar su validez y capacidad de ayuda.(International Accounting Standards Board, 2010)

Fiabilidad

Para que la información sirva a los usuarios debe ser fiable. Es decir, no debe haber errores significativos. También debe mantenerse la objetividad y cuidarse de o caer en sesgo o prejuicios al presentar los estados financieros y dar completa confianza de que se está representando la situación financiera de la empresa fielmente.(International Accounting Standards Board, 2010)

La información puede ser de naturaleza relevante, pero no fiable y/o puede llegar a ser una fuente de errores. Por ejemplo, si se encuentra en disputa judicial la legitimidad y valor de un reclamo por daños, quizás no sea oportuno para la entidad registrar el valor total del reclamo en el balance, sin embargo, es probable que sea apropiado dar a conocer el importe y circunstancias del reclamo en las notas.(International Accounting Standards Board, 2010)

Representación fiel

La información, para alcanzar la característica de fiable debe comunicar de la manera más precisa posible las transacciones y demás hechos económicos o financieros de la empresa.(International Accounting Standards Board, 2010)

Las dificultades normales intrínsecas a la identificación de ciertas transacciones o eventos hacen que mayor parte de la información presentada tenga algún riesgo de no ser representación fiel. En determinados casos complejos, la medición de los efectos financieros de las partidas puede ser tan difícil de representar que las entidades, usualmente, no los registran en los estados financieros; por ejemplo, aunque muchas entidades generan una plusvalía a lo largo del tiempo, es habitualmente difícil identificarla o medirla con precisión y fiabilidad. En ciertos casos, sin embargo, puede ser relevante el reconocimiento de ciertas partidas y la revelación de la probabilidad de error que asedia a su reconocimiento y medición.(International Accounting Standards Board, 2010)

La esencia sobre la forma

Requisito para que se represente fielmente las transacciones y demás acontecimientos es que estos registren de acuerdo a que está pasando en la práctica, al hecho económico. Puede que legalmente se presente en una forma pero en esencia sea otra la transacción que ocurre.(International Accounting Standards Board, 2010)

Neutralidad

La neutralidad implica que la información esté libre de sesgo. Los estados financieros no tienen neutralidad cuando éstos presentan solamente información seleccionada que vaya a influir con la intención de buscar alguna decisión específica de los usuarios.(International Accounting Standards Board, 2010)

Prudencia

La prudencia implica confeccionar los estados financieros con cuidado, especialmente cuando se trata de hacer estimaciones que pueden ser necesarias en situaciones que no se conozca su resultado con precisión. Se busca no exceder la expresión de los activos o los ingresos ni de los pasivos o egresos; tampoco se debe hacer reservas escondidas o provisiones en montos exagerados porque aquello le quitaría a los estados financieros la cualidad de fiabilidad.(International Accounting Standards Board, 2010)

Integridad

La integridad se refiere a proporcionar la información completa en los estados financieros para hacerla fiable. Sin dejar de tomar en cuenta la importancia relativa y el costo que podría causarse. Por culpa de una omisión la información puede resultar falsa o errónea, y por lo tanto perder la relevancia y fiabilidad obligatorias.(International Accounting Standards Board, 2010)

Comparabilidad

Las personas que leen y utilizan los estados financieros deben tener la posibilidad de comparar los mismos a través del tiempo para sacar todo el provecho y poder identificar tendencias o cambios en el rendimiento de la entidad. De igual manera, debe poderse comparar con otras empresas para analizar cifras de manera relativa al mercado o a los negocios en general.(International Accounting Standards Board, 2010)

Es importante informar a los usuarios de las políticas contables usadas por la entidad para la preparación de los estados financieros. Así mismo, se le debe informar al público de cualquier cambio en dichas políticas y de sus efectos.(International Accounting Standards Board, 2010)

El uso imperativo de la comparabilidad no debe confundirse con algún impedimento de mejoras en las políticas contables. No se debe mantener algún procedimiento contable si el mismo ya no ayuda a mantener la relevancia y fiabilidad apropiadas.(International Accounting Standards Board, 2010)

Los usuarios desean comparar la situación financiera, rendimiento y flujos de fondos de una entidad a lo largo del tiempo, por lo tanto es importante que los estados financieros expresen la información correspondiente a los periodos inmediatos anteriores.(International Accounting Standards Board, 2010)

Oportunidad

La información debe suministrarse oportunamente, información que no se proporciona a tiempo. La gerencia puede tener que decidir entre presentar la información de manera más oportuna o con mayor fiabilidad. Si la publicación de información se atrasa puede perder su relevancia. En ocasiones por presentar la información a tiempo se sacrifica parte de su fiabilidad, pero si se toma todo el tiempo para conocer el dato con precisión dicha cifra puede ser menos útil para los usuarios. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de toma de decisiones económicas por parte de los usuarios.(International Accounting Standards Board, 2010)

Equilibrio entre costo y beneficio

Evaluar y comparar los beneficios y los costos es un asunto esencialmente de juicio profesional. Este equilibrio que debe buscarse al confeccionar los estados financieros es una profunda limitación, más que una característica cualitativa.(International Accounting Standards Board, 2010)

Equilibrio entre características cualitativas

De acuerdo al juicio profesional, generalmente, en cada caso individual debe buscarse llegar a un equilibrio o contrapeso entre características cualitativas.(International Accounting Standards Board, 2010)

La NIIF 1 “ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA”

Objetivo

Esta NIIF tiene la intención de lograr que los estados financieros que se emitan la primera vez que se aplican las NIIF sean transparentes para los usuarios y comparables el resto de los periodos que se presenten.

Así mismo tiene como objetivo entregar una manera apropiada para empezar la contabilización según NIIF sin incurrir en costos que puedan ser mayores a sus beneficios.

Alcance

Una empresa utilizará esta NIIF en:

- (a) sus primeros estados financieros conforme a las NIIF; y
- (b) en cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*, haciendo referencia a una parte del periodo cubierto por sus primeros estados financieros conforme a las NIIF.(International Accounting Standards Board, 2010)

Los primeros estados financieros conforme a las NIIF son lo que su nombre explícitamente dice. Los estados financieros que por primera vez son realizados conforme a las NIIF. También se consideran los primeros estados financieros de una entidad según NIIF cuando ya haya estado cumpliendo con las normas en años previos pero sin una declaración explícita y sin excepciones o con declaración de estar cumpliendo algunas normas pero no todas.

También se considera presentación por primera vez en caso de haber estado confeccionando estados financieros conforme a las NIIF en años

previos pero solamente para uso interno; habiendo presentado un paquete de información de acuerdo con las NIIF, para su empleo en la consolidación, sin haber elaborado un juego completo de estados financieros.

Desde luego que en caso de no haber presentado estados financieros nunca antes, se considera presentación por primera vez conforme a las NIIF.

Esta NIIF se usará cuando una entidad adopta por primera vez las NIIF. No se aplicará cuando, por ejemplo, una entidad:

- (a) abandona la presentación de los estados financieros según los reglamentos nacionales, y ya los ha presentado anteriormente junto a otro conjunto de estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;
- (b) presentó en el año anterior estados financieros que aplicaban las regulaciones nacionales, y tales estados financieros incluían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF; o
- (c) presentó en el año anterior estados financieros que expresaban la declaración, explícita y sin excepciones, de cumplimiento con las NIIF, incluso si el resultado de la auditoría externa dio una opinión con salvedades en el informe sobre tales estados financieros. (International Accounting Standards Board, 2010)

Explicación de la transición a las NIIF

Una entidad está obligada a explicar cómo la transición, de los PCGA anteriores a las NIIF, ha afectado a su situación financiera, resultados y flujos de efectivo de informes anteriores

Conciliaciones

Con la finalidad de cumplir con el párrafo anterior, cada entidad presentará los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluyendo:

- (a) conciliaciones de su patrimonio, según las normas que haya estado usando anteriormente, con el que se obtenga de aplicar las NIIF para cada una de las siguientes fechas:
 - (i) la fecha de primera aplicación a las NIIF publicada; y
 - (ii) el final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes que la entidad haya presentado aplicando las directrices que haya estado usando anteriormente.
- (b) una conciliación de su resultado integral total realizado bajo las NIIF para el último periodo en los estados financieros anuales

más recientes de la entidad. El punto de partida para dicha conciliación será el resultado integral total según las normas que se hayan estado aplicando anteriormente para el mismo periodo o, si una entidad no lo presenta, el resultado según PCGA anteriores.

- (c) si la empresa decide utilizar la opción de reconocer o revertir pérdidas por deterioro del valor de los activos por primera vez al preparar su estado de situación financiera de apertura bajo la aplicación de las NIIF, la información a mostrar que habría sido necesitada, según la NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos*, si la entidad hubiese reconocido y registrado tales pérdidas por deterioro del valor de los activos, o las reversiones que correspondan, en el periodo que empezó en la fecha de transición a las NIIF. (International Accounting Standards Board, 2010)

Las conciliaciones requeridas por los apartados (a) y (b) del párrafo anterior, tienen que contener suficiente detalle como para que los diferentes usuarios asimilen los ajustes significativos que se han hecho en el estado de situación financiera y en el estado del resultado integral. Si la compañía emitió un estado de flujos de efectivo cuando aplicaba las normas que antes haya estado siguiendo, explicará también los cambios relevantes al mismo. (International Accounting Standards Board, 2010)

Si una compañía llega a descubrir que existen errores en la información preparada conforme a las reglas aplicadas anterior a las NIIF, las conciliaciones que se exigen por los apartados (a) y (b) del párrafo anterior distinguirán las correcciones de los cambios en las políticas contables de tales errores. (International Accounting Standards Board, 2010)

Cuando una empresa nunca antes ha presentado estados financieros, está obligada a dar a conocer este hecho en sus primeros estados financieros con cumplimiento a las NIIF. (International Accounting Standards Board, 2010)

Designación de activos financieros o pasivos financieros

Se le permite a una empresa designar un activo financiero reconocido anteriormente como un activo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados. La entidad dará a conocer la información sobre el valor razonable de los activos financieros así designados en la fecha de designación, de igual forma sus clasificaciones y cuantías en libros en los estados financieros anteriores. (International Accounting Standards Board, 2010)

Se permite a una entidad designar un pasivo financiero registrado anteriormente como un pasivo financieros con cambios en resultados. La entidad dará a conocer información sobre el valor razonable de los

pasivos financieros así designados en la fecha de designación, así como sus clasificaciones y cuantías en libros en los estados financieros anteriores.(International Accounting Standards Board, 2010)

Uso del valor razonable como costo atribuido

Si, en su primer estado de situación financiera aplicando las NIIF, una compañía usa el valor razonable como *costo atribuido* para una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o para un activo intangible, los estados de situación financiera de apertura bajo aplicación de las NIIF mostrarán, para cada partida del estado de situación financiera:

- (a) el total acumulado de tales valores razonables; y
- (b) el ajuste total al valor en libros presentado bajo las normas anteriormente aplicadas.(International Accounting Standards Board, 2010)

Para el desarrollo específico del presente trabajo también se ha prestado especial atención a las NIC 2 Inventario, NIC 12 Impuestos a las Ganancias, NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 19 Beneficios a los Empleados, NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición.

2.2. MARCO LEGAL

En el año 2002 el SIC cambió su nombre por el de Comité de Interpretaciones de Información Financiera (IFRIC), con la obligación no sólo de interpretar las NIC y NIIF. La Unión Europea exigió a las Empresas que coticen en bolsa, la aplicación de las NIIF a partir del año 2005. Paulatinamente esta decisión o exigibilidad se ha ido globalizando en todo el Mundo, por tanto el uso de las NIIF deja de ser un mero enunciado técnico en materia contable, para convertirse en una necesidad urgente de aplicación, habiendo el Ecuador decidido adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2009, según la Resolución de Superintendencia de Compañías:

“RESOLUCION No. 08.G.DSC.010

CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LAS NIIF

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- 1) Serán obligadas a aplicar a partir del 1 de Enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado

de Valores, también todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” comenzando desde el ejercicio económico del año 2009.

- 2) Serán obligadas a aplicar a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” comenzando desde el ejercicio económico del año 2010.

- 3) Comenzarán a aplicar a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, comenzando a partir del año 2011...”(Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador)

También se debe tomar en cuenta la Resolución del 9 de Septiembre del 2011 que indica el tratamiento a darles a los saldos de determinadas cuentas y lo concerniente a los peritos. A continuación el extracto:

“RESOLUCIÓN No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11

REGLAMENTO SOBRE EL DESTINO DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES

ARTÍCULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y

RESERVA POR VALUACION O SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, cargados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES), deben ser movidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones ; estos saldos sólo podrán ser capitalizados en la parte que sea mayor al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico cumplido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se reconocieron en el patrimonio en la cuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que resultaron en un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico cumplido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados que haya resultado de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

ARTÍCULO TERCERO.- AJUSTES PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los cambios y reclasificaciones que se realicen bajo las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que también apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

ARTÍCULO CUARTO.- SALDOS ACREEDORES DE LAS SUBCUENTAS “SUPERAVIT POR VALUACIÓN”.- Los saldos acreedores de los superávit que sean resultado de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

ARTÍCULO QUINTO.-

ARTÍCULO SEXTO.- DESIGNACIÓN DE PERITOS.- Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se necesita de la valuación de un profesional en el tema, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los datos requeridos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- INFORMES DE PERITOS.- Los informes de los peritos serán presentados a la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su preparación y redacción, para aprobarlos de considerarlo adecuado.

Los auditores externos darán a conocer en sus informes sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos, que para poder cumplir con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.”(Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador)

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Activo: Un recurso o un bien que pertenece a la empresa y se espera que genere ingresos o beneficios económicos para la misma en el futuro.

Activo Corriente: Se clasifica como activo corriente a aquellos que:

- (a) Se espera liquidar, vender o consumir durante el período vigente de operación.
- (b) Se mantienen primordialmente con el fin de negociación.
- (c) Se esperan realizar dentro de los doce meses que vienen después del periodo del que se informa.
- (d) Sean efectivo u sus equivalentes, excepto cuando se encuentren restringidos y no puedan ser intercambiados, negociados o usados por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Activo financiero: Cualquier activo que es:

- (a) efectivo;
- (b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- (c) Un derecho por contrato:
 - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa o

- (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean probablemente favorables para la entidad; o
- (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
 - (i) un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o
 - (ii) un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. A estos efectos los instrumentos de patrimonio propio de la entidad no incluyen los instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio de acuerdo con los párrafos 16A y 16B de la NIC 32, instrumentos que imponen una obligación a la compañía de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solamente en el momento de la liquidación y se clasifican como instrumentos de patrimonio, o los instrumentos que son contratos para recibir o entregar en el futuro instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Activo no corriente: Un activo que no tiene las cualidades para considerarse corriente.

Activos por impuestos diferidos: Cantidades de impuestos a la renta a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (a) las diferencias temporales deducibles;
- (b) la compensación de pérdidas resultantes de periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- (c) la compensación de valores acreditados no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Arrendamiento: Es un convenio en el que una persona natural o jurídica (el arrendador) acuerda con otra persona natural o jurídica (el arrendatario) en recibir una cantidad de dinero o una serie de varios pagos, por cederle el derecho a usar un activo durante un periodo determinado.

Base contable de acumulación o devengo: principio contable que exige que las transacciones se registran cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo). Asimismo las transacciones se registran en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Base fiscal de un activo o un pasivo: Valor de un activo o pasivo que se utiliza como base para calcular impuestos.

Beneficios a los empleados: Son considerados todos los tipos de pagos que la empresa entrega a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios por terminación: Remuneraciones a pagar a los trabajadores o ex trabajadores como consecuencia de:

- (a) la decisión de la compañía de terminar el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o
- (b) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Beneficios post-empleo: Remuneraciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se entregan o acreditan al finalizar su contrato de empleo.

Chapa: f. Hoja o lámina de metal, madera u otra materia.

Cilindro de la plancha: Cilindro de la prensa que lleva la plancha de impresión.

Comodato: Es un contrato en que una de las partes entrega a la otra gratuitamente una especie mueble o raíz, para que haga uso de ella y con cargo de restituir la misma especie después de terminar el uso.

Contrato: Cuando dos o más personas (naturales o jurídicas) se reúnen y acuerdan para obligarse a cumplir con algo de mutuo consentimiento, con claras consecuencias en caso de incumplimiento por cualquiera de las partes, ya que el cumplimiento del contrato es exigible legalmente. Los contratos y los instrumentos financieros asociados pueden ser de una variedad de tipos y formas, y pueden ser fijados de manera verbal o escrita.

Costo: El valor acordado a cambio de recibir un bien o servicio; o bien el valor razonable de lo que se entrega para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Costo histórico: Es el costo que se le ha atribuido a un activo en el momento de su adquisición.

Cuatricromía: f. impr. Impresión de un grabado a cuatro colores.

Depreciación, (amortización): Es la manera en que un activo se va consumiendo contablemente a lo largo de su vida útil hasta llegar a su valor residual. Se hace de manera sistemática y tratando de ajustarlo razonablemente a la realidad.

Emulsión: Revestimiento fotosensible que se aplica a la película o a la plancha de impresión.

Entidad que adopta por primera vez las NIIF (o adoptante por primera vez): La compañía o negocio que está aplicando y se dispone a publicar sus estados financieros conforme las NIIF; y nunca antes lo había hecho de tal manera.

Estados financieros: Un conjunto completo de estados financieros comprende:

- (a) un estado de situación financiera o balance general al final del periodo;
- (b) un estado del resultado integral o de pérdidas y ganancias del periodo;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- (d) un estado de flujos de caja o efectivo del periodo;
- (e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas e información explicativa de casos especiales, complejos o relevantes que necesiten aclaración; y
- (f) un balance general al principio del primer periodo comparativo, cuando una empresa aplique una política contable retroactivamente o haga una re expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas.

Fecha de transición a las NIIF: El comienzo del primer periodo o año para el que una entidad presenta información comparativa completa aplicando las NIIF, para que sea comparada con los estados financieros a la fecha de aplicación, o sea los del final de ese periodo. Son los estados financieros al cierre del periodo anterior a la fecha de comenzar aplicación de las NIIF pero transformados y conciliados conforme a las NIIF.

Filmadora: Dispositivo utilizado para crear como resultado final, en papel o película fotográficos, una imagen de ordenador o composición de página con gran nivel de resolución.

Fotgrabado: m. Procedimiento fotográfico, químico o electrónico para grabar sobre planchas metálicas un cliché: el fotgrabado es una técnica utilizada en prensa.

Ganancia: Valor residual que queda tras haber restado los gastos de los ingresos.

Ganancia contable: Utilidad o pérdida del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto a la renta.

Ganancia-pérdida fiscal: Utilidad o pérdida de un período, a la cual se llega de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades fiscales, con la cual se determina el impuesto a la renta por pagar (o recuperar).

Gastos: Son las reducciones en los beneficios económicos de la empresa, producidas a lo largo del periodo contable, en forma de egresos de dinero o disminuciones del valor de los activos, o bien de creación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, sin estar relacionados con las distribuciones que se hacen a los propietarios de este patrimonio.

Hidrófilo, la: adj. Que absorbe fácilmente la humedad o el agua:

Importancia relativa: Se conoce como importancia relativa de una información contenida en los Estados Financieros, la medida en que ésta influye en la toma de decisiones de quienes utilizan dichos Estados Financieros para su análisis de manera razonablemente instruida.

Impresión litográfica: Proceso de impresión en el que las superficies, con o sin dibujo, se encuentran en el mismo plano (un proceso planográfico) mientras que el papel entra en contacto con toda la superficie de la plancha. La zona de impresión recibe un tratamiento destinado a atraer el agua o cualquier otra solución.

Imagen en negativo: Inversión de una imagen positiva. Utilizada en fotomecánica para retocar imperfecciones y, más tarde, realizar la imagen en positivo ya retocada.

Ingreso: Aumento en los beneficios económicos, generados por la empresa a lo largo del periodo contable, en forma de ingresos o incrementos de valor de los activos, o bien como disminución de las obligaciones o egresos. Valores que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones realizadas por propietarios del patrimonio.

Insoladora: Máquina que se emplea en el pasado de planchas. Es una prensa neumática que aprisiona el fotolito con la plancha para que queden perfectamente adheridos y, por el otro lado, a una distancia precisa, realizará una exposición de luz ultravioleta de 2.000 o 4.000 w., para que la imagen del fotolito quede expuesta sobre la emulsión de la plancha. Utilizada en el sistema de impresión offset y para duplicado de fotolitos en fotomecánica.

Inventarios: Son conformados por activos:

- (a) que se almacenan para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción para llegar a ser vendidos; o

- (c) de materiales o suministros; que van a ser consumidos o transformados en el proceso de producción; o en la prestación de servicios.

También son parte de los inventarios los bienes adquiridos y almacenados para su reventa

Lipofílico: Dícese de una sustancia que tiene afinidad por los lípidos.

Litografía: f. Técnica de reproducir mediante impresión lo dibujado o grabado previamente en una piedra caliza.

Mantilla: La mantilla de offset está constituida por una serie de capas de distintos tejidos y será el elemento encargado de transferir la imagen entintada en la plancha al soporte de impresión.

Material (materialidad): Importancia relativa de una partida o valor. Depende del tamaño y naturaleza del monto. Se toma en cuenta especialmente cuando se dan omisiones o inexactitudes y también depende de las circunstancias en que ocurran.

Medición: Proceso o procedimiento para encontrar o fijar los valores monetarios por los que se deban registrar cada una de las cuentas contables, para incluirlos en el balance general y el estado de resultados.

Nanómetro: Es la milmillonésima parte de un metro, o millonésima parte de un milímetro.

Negativo: Película o papel fotográfico en el que las zonas oscuras aparecen claras y viceversa, que se emplea en el proceso de reproducción. Se obtiene directamente del original o de un "positivo".

Obligación: Una exigencia o responsabilidad para proceder de una forma establecida. Las obligaciones a veces se exigen legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. Sin embargo, las obligaciones también se dan por la actividad normal de la empresa, por las costumbres y por el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de forma equitativa.

Offset: Sistema de impresión en pliegos y rotativa. La imagen a reproducir se entinta en la plancha, ésta la transfiere a la mantilla de caucho y del caucho al papel.

Pantone: Marca registrada de materiales para la reproducción. Cada color lleva una descripción de su composición (en tantos por ciento).

Pasivo corriente: Una empresa clasificará un pasivo como corriente cuando:

- (a) piensa que va a ser liquidado en el presente ciclo de operación;
- (b) lo conserva primordialmente con fines de negociación;
- (c) debería de liquidárselo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- (d) la entidad no tiene un derecho incondicional para extender la cancelación del pasivo durante, por lo menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos que no posean alguna de estas características serán conocidos y registrados como no corrientes.

Pasivo por impuestos diferidos: Se registra un pasivo por impuestos diferidos cuando se espera con certeza razonable tener que pagar un monto por concepto de impuesto a la renta en periodos futuros. Los mismos están relacionados con las diferencias temporarias imponibles

Patrimonio: Es el valor resultante de restar los pasivos de los activos de la entidad.

Pérdida por deterioro: Valor resultante cuando el valor de un activo es mayor al precio o cuantía que se puede en realidad obtener al venderlo.

Políticas contables: Principios específicos, bases determinadas, reglas y procedimientos acogidos por una empresa para la realización, desarrollo y publicación de sus estados financieros.

Propiedades, planta y equipo: Activos tangibles que:

- (a) una empresa mantiene en su posesión para ser usados en la producción o dotación de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos; y
- (b) se mantienen almacenados o en uso con la intención de explotarlos durante más de un periodo.

Reclasificación de ajustes: Valores que se restan de una clasificación o cuenta contable para ponerla en otra partida en el periodo corriente y que ya habían sido reconocidos con anterioridad en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Reconocimiento: Incorporar un valor en el balance general o en el estado de resultados, siempre que la partida cumpla con la definición del elemento correspondiente. Para hacer el reconocimiento se tienen que cumplir los siguientes puntos:

- (a) que sea probable que los beneficios económicos asociados con la partida ingresen a, o salgan de la entidad, y
- (b) el elemento posee un costo o cuantía que pueda ser medido con fiabilidad.

Rodillo: Cilindro de varias materias, rodeado de un eje de hierro, que sirve para dar tinta a la plancha o molde de impresión.

Tinta: f. Líquido de color que se emplea para escribir o imprimir:

Transferencia: (proceso de impresión) En este proceso se aplica la imagen en un soporte de papel o película de plástico impreso por huecograbado en la parte trasera de ésta; ya impresas, las bobinas se pasan a la máquina etiquetadora. El impreso se desprende de la película por calor y presión o con niebla de disolvente, quedando adherido al envase después de pasar por una zona de calor que hará que seque y quede pegado.

Valor neto realizable: El valor neto realizable se refiere al valor neto que la entidad espera recibir por la venta de los inventarios, en el curso normal de la operación. Se trata del precio (valor razonable) de mercado menos los costos atribuibles directamente a la venta correspondiente. El valor neto realizable es específico para la entidad.

Valor razonable: El importe por el que un bien podría ser intercambiado, un pasivo liquidado, o un instrumento de patrimonio concedido podría ser intercambiado, entre partes interesadas y apropiadamente informadas, en una transacción ejecutada en condiciones de mutua independencia. Se refiere al precio de mercado dentro del contexto propio de la empresa.

Vida útil: Es el período durante el cual la empresa puede utilizar un activo para su beneficio. Se puede medir en tiempo o en unidades producidas.

CAPITULO III

EL TRABAJO REALIZADO

3.1. SOBRE LA EMPRESA

La compañía se dedica a proveer a la industria gráfica con productos y servicios de alta calidad para obtener impresiones de calidad máxima y aprovechar los recursos de manera óptima. Su estrategia de diferenciación en el mercado es por calidad. Es decir, la empresa no busca diferenciarse de sus competidores ofreciendo atractivos precios a sus potenciales clientes: Todograf pretende agregar valor y volverse atractivo ofreciendo productos de alta calidad con garantía, asesoría completa, servicio técnico y respaldo a sus clientes.

3.1.1. Los clientes de TODOGRAF: La Industria Gráfica

La Industria Gráfica podemos dividirla en 2 grandes grupos: editores de periódicos y la imprenta comercial.

EDITORES DE PERIÓDICOS

El Esquema es muy similar al de las imprentas comerciales. La forma de la Impresión es la que cambia, se usa Equipos de Impresión (Rotativas), que corren a altas velocidades, y la alimentación del papel se lo hace por medio de una bobina de papel.

Los departamentos más importantes que participan en la producción de un editor de periódicos son:

Pre Prensa

Software de diseño gráfico, equipos de control y medición, equipos de producción de planchas CTP o Equipo para producir Películas CTF, en caso de este último se implementa otro equipo que es una insoladora. En la pre prensa intervienen, características del equipo de CTP con que cuenta el editor de Periódico, por cuanto dependiendo de la velocidad de filmación, o la cantidad de planchas que se necesite para cada producción, es la decisión de compra del CTP.

Existen equipos CTP que son muy veloces en su producción de planchas. Una vez decidido el equipo que se adapte a las necesidades de la pre prensa, se necesita adaptar un sistema confiable que permita manejar el

flujo de información digital, en el caso de AGFA, este flujo para periódicos se llama ARQUITEX, que permite que la edición digital sea más confiable. Los equipos de medición para el control de la edición de planchas, se llaman medidores de punto, que no es otra cosa que un equipo que le toma una foto a la información que tienes en la plancha, y te da información de la geometría del punto, y la cantidad de puntos por centímetro cuadrado sobre la plancha. Este equipo sirve para tomar una decisión, sobre la cantidad de luz incidente sobre la plancha. Esto permite producir una plancha muy confiable en cuanto a carga de información digital.



La mercadería en las perchas de bodega

Prensa

Ya en prensa existen muchas rotativas en el mercado, con diferentes opciones de impresión. La decisión de compra, será dada en cuantas páginas a color el periódico va a incluir, a más torres de impresión, es mayor la opción de incluir más páginas a color

Finalizado

El finalizado es en línea en la edición de periódicos, es decir el periódico ya sale cortado y doblado a diferentes formatos de la edición.

IMPRESA COMERCIAL

El negocio de la Imprenta Comercial es más dinámico, por cuanto tiene que abastecer o cubrir la necesidad de muchas industrias, como es la industria del empaque, la industria de las etiquetas, como los productores de bebidas, o los productores de latas de atún. En fin son muchos los mercados en que la industria gráfica comercial compite: Cajas de camarón, cajas para empaques de medicina, cajas de zapatos, cajas para perfume, cajas para repostería, etc.

Los departamentos más importantes en la Producción de Imprenta Comercial son:

La Pre Prensa

Software de diseño, equipos de producción de películas CTF (computer to film) o Producción de Planchas CTP (computer to plate). La edición de la plancha, lleva la información del cliente, de ahí la importancia de la decisión de utilizar una plancha confiable que permita reproducir de manera consistente.

Existen 2 tecnologías disponibles para este fin, que son edición de plancha termal, y edición de plancha con tecnología violeta. Ambas tienen características de impresión muy similares. El cliente que decide utilizar la tecnología termal, es por la necesidad que tiene la imprenta en producir un alto tiraje, ya que la plancha termal una vez expuesta, se la puede hornear, llegando a quintuplicar la durabilidad de la plancha en prensa.

Las planchas tienen una durabilidad, que en Offset se conoce como tiraje de la plancha, que se mide por la cantidad de veces que la plancha pasa la información a la mantilla y la mantilla al sustrato que puede ser el papel, así como cartulina.

En Violeta la plancha tiene una producción un poco más corta. La diferencia marcada es por el equipo. Un equipo CTP termal, tiene un costo de mantenimiento más alto, por cuanto vienen equipados con fuentes de iluminación, que van desde cabezal termal, así como cabezales que contienen desde 16 diodos hasta 64 diodos, que tienen que ser reemplazados cada cierto tiempo o cuando se queman. A diferencia del equipo de CTP violeta que es solo una fuente de iluminación, y que la mayoría de los fabricantes de CTP violeta, dan una garantía de hasta 5 años por la fuente lumínica; y la reposición del láser es menos costosa.

EL CTP termal, tiene un láser que genera calor a una longitud de onda de 800 nanómetros, el CTP Violeta es a 405 nanómetros. Muchos clientes que compran CTP termal, compran un contrato adicional de garantía del cabezal, en donde se asegura la vida útil del láser termal.

Otros equipos utilizados en las imprentas comerciales incluyen: el scanner, que se usa para prueba de color o prueba de contrato de trabajo, que sirven para dar una idea al cliente de cómo va a salir impreso su trabajo sin necesidad de enviar el trabajo a la prensa todavía; equipos de impresión digital; equipo de troquelado. Los equipos para control de la edición electrónica son: el medidor de planchas y densitómetros para medir y certificar las pruebas de color.

PRENSA

Los equipos de impresión o prensas que se ofrecen en el mercado son desde un solo cuerpo de impresión, hasta prensa de 8 colores. Para obtener toda la gama de impresiones y reproducciones tonales, se hacen las separaciones del color, para convertirlas en 4 colores básicos.

En Imprentas pequeñas, que solo cuentan con prensas de 1 o 2 cuerpos de impresión, el sistema se hace más lento, porque al ser la prensa de un solo cuerpo, tienen que imprimir la cuatricromía (término que se usa para indicar que se está imprimiendo los 4 colores básicos para la reproducción tonal, que son el cian, magenta, amarillo y negro) haciendo una pasada por color. A las prensas de un solo cuerpo se la conoce como monocolor, prensas de 2 cuerpos bicolor, y luego ya son prensas completas que incluye los 4 cuerpos de impresión, y otras que hacen perfecting printing, es decir que corren el tiro y retiro del pliego en una sola pasada del papel, son las de 8 cuerpos.

Las prensas de más de 4 cuerpos de Impresión, sirven para incluir colores adicionales a la cuatricromía, tal como barnizado en línea o la impresión de colores directos.

Equipos para controlar la impresión, son los espectrodensitómetros, medidores del balance de agua y tinta (medidores de pH) y conductividad.

Dependiendo de la infraestructura de la empresa, hay espectro densitómetros manuales de los pliegos, así como los lectores electrónicos de pliegos que se los conoce como el Intelli Trax. Existen varias marcas para este fin, la más usada o conocida es Xrite.

Una vez obtenidos los pliegos impresos, el sustrato va a un siguiente paso que es el finalizado de la impresión, que puede ser variado, como es el caso de revistas, folletos, afiches, cajas, tarjetas de presentación, insertos, dípticos etc. Para el efecto se utiliza los equipos de post prensa tales como guillotina, dobladoras de pliego, alzadoras, cosedoras, perforadoras, etc.

Los productos que ofrece

La empresa es representante de AGFA, en los suministros de Películas para Filmadoras, Planchas para CTP en las 2 tecnologías de Filmación, Termales y Violetas.

En Películas, solo disponen de un Stock controlado para periódicos y ciertos clientes de Flexográfica, por cuanto el 85% del Mercado de Periódicos, ya tienen sistema de Filmación directo a Plancha (CTP).

En los sistemas de Filmación de Películas, las tecnologías de filmación proporcionan películas sensibles a la luz infrarroja, y a la luz helio Neón. La referencia en AGFA para esas 2 tecnologías, es Alliance Recording HNS y la referencia Alliance Recording IR. Estas películas sirven para transferir la información que está en el departamento de diseño, y es el inicio de copiado de las ordenes de los clientes, para los diferentes trabajos asignados.

Se hace 1 película por cada color de la cuatricromía, es decir 1 película de color amarillo, otra magenta, otra cian, y otra negra. Una vez editada la película, se procede a un segundo copiado en Planchas fotosensibles, que pueden ser de respuesta positiva o negativa. Con las películas mencionadas se pueden editar cualquiera de las 2 planchas, Positiva o Negativas, de acuerdo al sistema que prefieran operar los clientes.

Agfa cuenta con el suministro de Planchas Violetas de la Referencia N91v y N94VCF para CTP que emiten Luz Violeta. Las marcas más conocidas de CTP en el mercado de este sistema son: AGFA, modelo Paladio, ECRM con los modelos Mako, Fuji con los modelos Luxel, entre otros. El sistema de copiado en la Tecnología Violeta fotopolímera, es la energía del láser sobre la plancha que escribe la información, una vez que eso sucede, la plancha entra a la procesadora de Planchas, que por medio de calor, en un horno, hace la fijación de la imagen sobre la plancha. Luego recibe agua y pasa a la unidad del Revelado, enjuague y posterior engomado y secado de la plancha lista para imprimir. La característica que la plancha tiene para recibir información es una reproducción de 3 al 97% a 210 líneas por pulgada. La vida útil de la plancha antes de ser expuesta es de 18 meses, hay que protegerla de la luz, y de la humedad. La luz de seguridad en donde se pueden manipular estas planchas es luz ámbar a 20mw. Se pueden obtener un tiraje de 200.000 impresiones con estas planchas

La otra tecnología de filmación en Violeta es la Plancha de halogenuro de plata, que tiene una mejor capacidad de reproducción de los puntos o del área a imprimir. Su latitud de exposición es de 1 al 99% de reproducción. Luego la plancha recibe un baño químico que debe ser muy bien controlado. La plancha es muy confiable en el sistema de copiado, y AGFA es el fabricante que todavía mantiene esta tecnología de filmación.

Planchas termales: Los equipos que han sido comercializados en el Ecuador son: Screen, Agfa, Kodak, Heidelberg. Las Planchas para esta tecnología de filmación son: Planchas Amigo, Energy Elite. Las que Todograf está comercializando es la plancha Energy Elite.

Una de las ventajas competitivas que tiene AGFA con Energy elite, es que ofrece al mercado una plancha que corre limpia con menor cantidad de agua, reduciendo en prensa el consumo de tinta. La energía que necesita para ser copiada esta plancha es de 120mj/cm; tiene doble capa de emulsión que la hace resistente a los rayones y a las agresiones químicas en prensas. La latitud de copiado es del 1 al 99% a 210 líneas. Soportando tramado de hasta 10micrones y tramados especiales estocásticos. La alta latitud de exposición, y de revelado hacen de Energy Elite una plancha muy confiable para clientes de calidad exigente.

Tintas: En los suministros de tintas, se ofrece toda una gama de tintas disponibles para todo tipo de sustratos (papeles o cartulinas) que existen el mercado.

La marca de la tinta que comercializan pertenece al grupo de Flint Ink. Empresa que ha ido creciendo de manera consistente manteniendo el dominio de los pigmentos, que es un recurso muy valioso para la entrega consistente del color. Así tenemos tintas especiales, para papeles no absorbentes como la cartulina polyboard utilizada en la impresión de empaques como cajas de camarón por ejemplo. El nombre de la serie de esta tinta es "Novaboard".

Se tiene disponible para el Mercado más exigente, las Tintas Bio, que es la referencia Novavit 918. Consiste una tinta ecológica, tanto en sus pigmentos como en sus resinas. Dando una categoría especial a los clientes pues se convierte en una empresa Ecológica que cuida el medio ambiente.

También ofrecen el suministro de una tinta de excelente comportamiento para todo tipo de sustrato. La referencia es Novavit F700. Compatible para todo tipo de sistema de humectación; y de excelente secado y anclaje al sustrato.

Aditivos de Solución de Mojado: Una de las ventajas de Todograf, es que tiene un excelente dominio en el tema de los aditivos, que es lo que va a permitir alargar la vida útil de las planchas, y permite mantener las cualidades de impresión de las tintas. Para esto ofrecen el suministro de diferentes soluciones de fuente, como la Optiprint 100, la Optiprint 1302, Optiprint 2071. Todas para diferentes prensas y diferentes sistemas de humectación.

Mantillas:Las Mantillas juegan un rol, súper importante en el concepto de impresión, la empresa representa a VARN, que por cuestiones de

crecimiento ahora pertenece al grupo de Flint. En mantillas ofrecen de 3 y 4 capas, con ganancia controlada del punto a reproducir.

Lavadores de rodillos y mantillas: Pertenece al grupo de Flint (VARN). Los lavadores mantienen un rol importante, tanto en el cuidado de la prensa, así como en el de los rodillos y mantillas, por cuanto su poder de limpieza no debe dañar las superficies de las mantillas así como de los rodillos y planchas.

Una de las ventajas del Lavador Wash A230 que comercializa Todograf es que con una mínima cantidad sobre los tinteros que se aplique, conseguimos retirar la mayor cantidad de tinta y barnices, solventes que se encuentran el tren de entintado, y como es miscible con agua, el agua termina retirando la goma y la pelusa del papel.

Todograf ha estado cerca de 45 años a la vanguardia de la tecnología gráfica como proveedor de la Industria Gráfica Ecuatoriana, suministrando productos de más alta calidad y respaldándolos con un profundo conocimiento técnico. Abastece las necesidades de la Industria Gráfica desde la pre-prensa a la post-prensa, con varias líneas de equipos y suministros, que incluyen soluciones de control de calidad y color y accesorios para mejorar el rendimiento de varios equipos. Todos estos sistemas son instalados por su personal con el total respaldo de los fabricantes. Brindan soporte técnico y capacitación, tanto para las tintas, planchas y mantillas como para el control de la impresión y sus sistemas de administración del color.

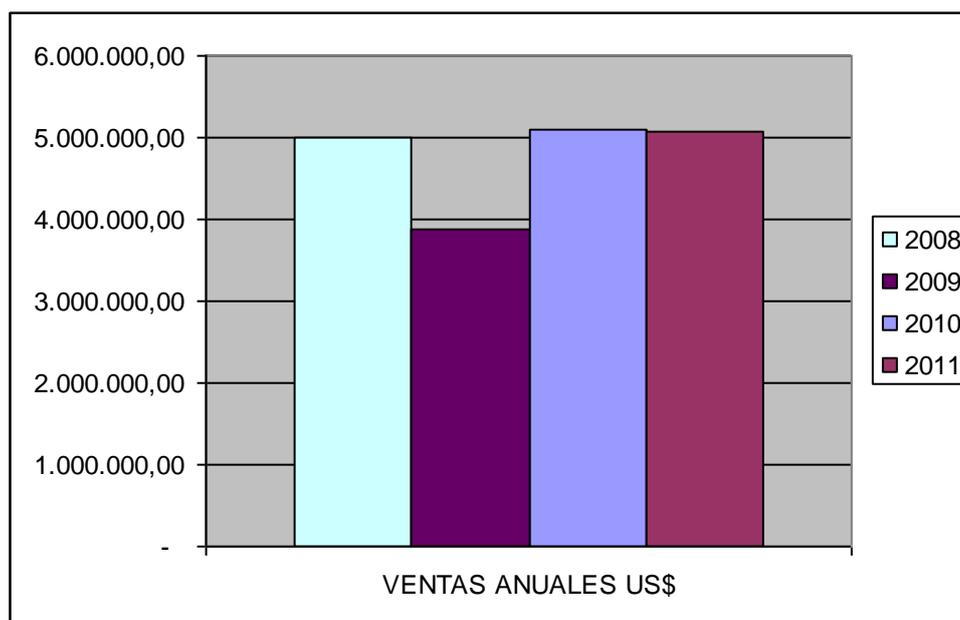


La mercadería en las perchas de bodega

3.1.2. Análisis de la Situación de la Compañía

La empresa Todograf no ha tenido crecimiento en ventas en relación de lo que fue hace 4 años. Se nota un estancamiento en el nivel de ventas. Hemos comparado las cifras de ventas anuales de los últimos 4 años. En el 2009 se mostró una disminución al facturarse el 77% de lo que fue el año anterior. De ahí en adelante se ha mostrado una mejora de ventas hasta llegar al 2011 a facturar 1% más de lo que se vendió en el 2008, es decir, casi lo mismo. Para ilustrar lo expresado presentamos el cuadro a continuación:

Cuadro 1



Fuente: E.E.F.F. de Todograf. Elaborado por: D. Pérez.

En los últimos años la entidad ha estado disminuyendo su tamaño para tratar de lidiar con la falta de crecimiento en ventas. Se han jubilado empleados y comprado renuncias para tratar de mantener un nivel de rentabilidad aceptable. Se han agregado y repartido funciones, buscando optimizar las operaciones con eficiencia, no ha sido fácil pero se ha superado estas dificultades.

Al final del 2011 la empresa se vio en una transición para cambiar el lugar de sus oficinas, ya que el propietario de las oficinas que siempre han utilizado las requirió para su uso. Ya se estaban haciendo adecuaciones en las nuevas instalaciones con la intención de cambiarse durante el mes de Enero del 2012.

La aplicación de las NIIF permitirá a la entidad cotizar en el mercado de valores. La gerencia podría analizar la opción de emitir bonos o algo parecido para capitalizarse.

3.1.3. Organización Administrativa de la Compañía

La compañía tiene su oficina matriz en Guayaquil y una sucursal en Quito. La oficina matriz consta del almacén con su respectiva bodega, junto a los departamentos de Ventas, Importaciones, Administración y Contabilidad. Las funciones relacionadas a proveeduría y recursos humanos son repartidas entre Administración y Contabilidad.

El Departamento de Importaciones se encarga de hacer los pedidos de mercadería al exterior: El mismo también planifica de acuerdo a las necesidades que se establecen junto al Departamento de Ventas y la Gerencia. Este departamento también coordina los pagos a proveedores del exterior de acuerdo a las órdenes de la presidencia.

La Gerencia y Presidencia se encargan de la planificación estratégica y financiera.

La logística de bodega es planificada junto al Departamento de Ventas y coordinada con el Departamento Administrativo. La empresa tiene un vehículo para repartir la mercadería en Guayaquil. Además se hacen envíos por transporte de carga a clientes fuera de Guayaquil o Quito.

La sucursal de Quito tiene dos vendedores, el gerente de ventas (máxima autoridad), un bodeguero y dos personas encargadas de la parte administrativa y la coordinación logística de la mercadería para los pedidos y envío de mercadería desde Guayaquil. Así mismo, la sucursal cuenta con un vehículo de repartos.

La actividad contable está centralizada en la Oficina Matriz, por lo que la sucursal debe reportar sus actividades, ventas, ingresos y egresos de caja a diario.

La entidad utiliza un sistema contable integrado en red que posee módulos de contabilidad, inventarios, cartera y proveedores.

La empresa también posee técnicos mecánicos, electrónicos y de sistemas para dar servicios y asesoría a las imprentas. Las ventas de maquinaria normalmente incluyen la respectiva instalación por parte de los técnicos.

El Departamento Contable consta de la Contadora General, el Sub-contador, dos asistentes contables y la asistente de crédito y cobranzas. El Sub-contador ayuda a la Contadora en temas que lo requiera y se encarga de supervisar y manejar el correcto registro, control y costeo del inventario de mercadería.

Una de las asistentes contables ayuda al Sub-contador cuando lo requiere además de ser la digitadora para ingresar los movimientos de inventario

en el sistema. La otra asistente ayuda a la contadora en lo que necesite, especialmente para preparar las declaraciones de impuestos.

3.2 ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LAS CUENTAS

Cuadro 2

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

CAJA

CAJA CHICA EN OFICINA: Efectivo para pagos pequeños \$800,00

CAJA COBRANZA DOLARES: Es transitoria y acumula los ingresos de efectivo para depositarlos a los bancos \$0,00

BANCOS MONEDA NACIONAL BANCOS \$185.330,70

TRANSFERENCIA DE FONDOS: Transitoria para las transferencias por cheques entre bancos. Ya que no se puede registrar deposito y cheque en el mismo diario \$0,00

BANCOS MONEDA EXTRANJERA

PACIFIC NATIONAL BANK: \$5.827,69

INVERSIONES TEMPORALES

INVERSIONES

CERTIFICADO DE DEPÓSITO: Hasta un año de duración. Se renueva si la gerencia lo considera conveniente. \$0,00

CUENTAS Y DOC. POR COBRAR

CTAS POR COBRAR CLIENTES NAC: Los clientes deben en base a lo facturado. No se ha tomado en cuenta la consignación para uso del cliente final, que establece venta al transferir el riesgo y el control \$1'316.952,67

PROVISION CTAS. INCOBRABLES: Se ajusta de acuerdo a consideración de la gerencia, comienza siendo el valor permitido por el SRI y no bajo lo requerido financieramente \$19.948,16

CHEQUES PROTESTADOS \$0,00

CTAS POR COBRAR CIAS. RELACIONADAS \$75,20

CTAS POR COBRAR ACCIONISTAS \$0,00

CTAS POR COBRAR EMPLEADOS: Por anticipos de sueldo. \$10.595,49

ANTIC. A PROVEED. DEL EXTERIOR: \$27.047,51

CTAS. POR COBRAR VARIOS: Garantías por bienes muebles o inmuebles recibidos, Reclamos al SRI, cargos a cuenta de Gerencia, anticipos entregados a proveedores, etc. \$152.129,09

INVENTARIOS

PRODUCTO TERMINADO \$938.094,37

MATERIA PRIMA \$30.947,23

<u>PRODUCTO EN PROCESO</u>	\$0,00
<u>SUMINISTROS Y MATERIALES</u>	\$4.945,82
<u>EN CONSIGNACION:</u> Entregados a clientes para ser facturados posteriormente, a medida que se consumen.	\$35.215,72
<u>IMPORTACIONES EN TRANSITO:</u>	\$6.872,67
<u>PAGOS POR ANTICIPADO:</u>	
<u>SEGUROS</u>	\$3.522,92
<u>IMPUESTOS</u>	\$101.205,94
<u>ACTIVOS FIJOS</u>	
<u>ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES</u>	
<u>VEHICULOS:</u>	\$1.047,04
<u>MUEBLES Y ENSERES:</u>	\$11.233,94
<u>EQUIPOS DE OFICINA:</u>	\$152,00
<u>HERRAMIENTAS:</u>	\$11.284,97
<u>MAQUINARIAS:</u>	\$21.500,00
<u>EQUIPOS DE COMPUTACION</u>	\$34.262,87
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</u>	
<u>VEHICULOS</u>	\$383,90
<u>MUEBLES Y ENSERES</u>	\$7.719,53
<u>EQUIPOS DE OFICINA</u>	\$135,89
<u>HERRAMIENTAS</u>	\$6.734,94
<u>MAQUINARIAS</u>	\$15.206,48
<u>EQUIPO DE COMPUTACION</u>	\$8.829,65
<u>OTROS ACTIVOS</u>	
<u>CERTIFICADOS</u>	
<u>CERTIFICADOS CORPEI</u>	\$9.607,01
<u>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>	
<u>OTRAS CXC RJH:</u> Caso específico de ex empleado que debe valores por mercadería robada y cobros de ventas.	\$0,00

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

CTAS. Y DCTOS. POR PAGAR

<u>DOC. POR PAGAR PROV. EXTER.</u>	\$821.097,07
<u>CTAS. POR PAGAR PROV. LOCAL</u>	\$351.284,44
<u>CTAS. POR PAGAR ACCIONISTAS</u> Prestamos que los accionistas hacen cuando la compañía necesita liquidez, sueldos no cobrados, etc.	\$141.274,77
<u>DEPÓSITOS DE CLIENTES:</u> Anticipos de pedidos específicos de mercadería o de Maquinarias para clientes	\$153.760,43
<u>REMUNERACIONES POR PAGAR</u>	\$0,00
<u>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u> Beneficios por pagar de gerentes, transitorias de diciembre y tarjeta de crédito empresarial	\$11.887,46
<u>BENEFIC. SOCIALES POR PAGAR:</u>	\$26.997,58
<u>RETENCIONES AL PERSONAL</u>	\$14.819,94
<u>OBLIGACIONES FISCALES</u>	\$167.145,65
<u>OTROS IMPT. CONTRIB. X PAG.</u>	
<u>IMPUESTO SALIDA DE DIVISAS</u>	\$15.898,33

PASIVO A LARGO PLAZO

PASIVO A LARGO PLAZO

PROVEEDORES DEL EXTERIOR

INTERMARKET Caso especial: la compañía no tenía la deuda con el proveedor pero la empresa llevó el control por ser intermediarios. No hubo desembolso. El pago estaba programado para tomarse 3 años aproximadamente.

\$0,00

PROVIS. BONIF. POR PAGAR

PROVISION JUBILACION PATRONAL: Basada en estudio actuarial. Cumpliendo lo permitido por el SRI.

\$508.441,53

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

CAPITAL SOCIAL \$54.200,00

<u>AUMENTO DE CAPITAL EN TRÁMITE</u>	
<u>AUMENTO DE CAPITAL EN TRÁMITE</u>	\$383.077,00
<u>SUPERAV. REV. REEXPR. MONET.</u>	
<u>RESERVA DE CAPITAL</u>	
<u>RESERVA POR REVAL. DEL PATRIMON.</u> Generada por la transición de la dolarización, juntas de accionistas han decidido usarla poco a poco, todavía queda un saldo pequeño. Según la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 el saldo de esta cuenta debe ser transferido a la cuenta Resultados Acumulados.	\$1.662,48
<u>RESERVAS</u>	
<u>RESERVA LEGAL</u>	\$22.829,05
<u>RESERVA VOLUNTARIAS</u>	\$188.577,69
<u>UTILIDAD/PERDIDA</u>	
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	
<u>UTILID.PER.PRESENT.EJERC.</u>	\$-13.261,12
<u>INGRESOS</u>	
<u>VENTAS</u>	
<u>VENTAS</u>	\$5.272.865,01
<u>DEVOLUCIONES EN VENTAS</u>	
<u>DEVOLUCIONES EN VENTAS</u>	\$178.330,43
<u>DESCUENTOS EN VENTAS</u>	
<u>DESCUENTOS EN VENTAS</u>	\$18.944,35
<u>COSTOS</u>	
<u>COSTO DE VENTA</u>	
<u>COSTO DE VENTAS</u>	\$3.770.715,99
<u>OTROS COSTOS DE VENTA</u>	\$0,00
<u>COSTOS DE PRODUCCION</u>	
<u>COSTOS DIRECTOS DE FABRICACION</u>	
<u>REMUNERACION DEL PERSONAL</u>	\$0,00
<u>COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION</u>	
<u>REMUNERACION DEL PERSONAL</u>	
<u>MOVILIZACION Y TRANSPORTE</u>	\$0,00
<u>SUMINIST. MATERIAL. Y ACCES.</u>	\$0,00
<u>MANTENIMIENTO Y REPARAC.</u>	\$0,00

<u>SERVICIOS ADQUIRIDOS</u>	
<u>ARRENDAMIENTO</u>	\$0,00
<u>LUZ</u>	\$0,00
<u>FLETES Y TRANSPORTES</u>	\$0,00
<u>COSTOS GENERALES APLICADOS</u> Para acumular y repartir los costos a cada unidad producida, queda en cero al final de cada mes.	\$0,00
<u>VARIOS</u>	\$0,00
<u>DEPRECIACIONES Y AMORTIZ.</u>	\$0,00
<u>COSTO DE SERVICIO TECNICO</u>	\$0,00
<u>GASTO DE OPERACIÓN</u>	
<u>GASTO DE ADMINISTRACION</u>	
<u>GASTO DE ADMINIST. GQUIL</u>	
<u>REMUNERACION DEL PERSONAL</u>	\$214.052,30
<u>SUMINIST. MATER. Y ACCESOR.</u>	\$20.593,29
<u>MANTENIMIENTO Y REPARAC.</u>	\$33.365,64
<u>SERVICIOS ADQUIRIDOS</u>	\$100.683,93
<u>GTOS. LEGALES Y PROFESIONALES</u>	\$41.662,71
<u>IMPUEST. TASAS Y CONTRIBUC.</u>	\$6.619,79
<u>ASIGNACIONES Y OTROS</u>	
<u>ASIGNACION PARA INCOBRABLES</u>	\$21.180,45
<u>DONACIONES Y CONTRIBUC.</u>	\$976,32
<u>DEPRECIACION Y AMORTIZAC.</u>	\$8.050,14
<u>TRANSF. GASTOS OFICINA A QUITO</u>	\$147.757,85
<u>GASTOS DE ADMINIST. QUITO</u>	
<u>REMUNERACION DEL PERSONAL</u>	\$35.240,38
<u>SUMINIST. MATER. Y ACCESOR.</u>	\$3.029,34
<u>MANTENIMIENTO Y REPARAC.</u>	\$154,94
<u>SERVICIOS ADQUIRIDOS</u>	\$31.844,80
<u>GTOS. LEGALES Y PROFESIONALES</u>	\$1.410,29
<u>IMPUEST. TASAS Y CONTRIBUC</u>	\$269,87
<u>ASIGNACIONES Y OTROS</u>	
<u>ASIGNACION PARA INCOBRABLES</u>	\$2.209,81

<u>DONACIONES Y CONTRIBUC.</u>	\$100,00
<u>TRANSF. GASTOS OFICINA A QUITO</u>	\$147.757,85
<u>GASTOS DE VENTAS</u>	
<u>GASTOS DE VENTAS QUIL</u>	
<u>REMUNERACION DEL PERSONAL</u>	\$394.305,95
<u>SUMINIST. MATER. Y ACCESOR.</u>	\$18.585,20
<u>MANTENIMIENTO Y REPARAC.</u>	\$26.021,49
<u>SERVICIOS ADQUIRIDOS</u>	\$151.659,04
<u>GTOS. LEGALES Y PROFESIONALES</u>	\$140,00
<u>IMPUEST. TASAS Y CONTRIBUC</u>	\$926,62
<u>ASIGNACIONES Y OTROS</u>	
<u>ASIG. OBSOLEC. PERD. DE INVT.</u>	\$4.803,50
<u>DONACIONES Y CONTRIBUC.</u>	\$555,39
<u>DEMOSTRACIONES</u>	\$7.475,37
<u>OTROS</u>	\$18.814,54
<u>DEPRECIACION Y AMORTIZ.</u>	\$2.791,82
<u>GASTOS DE VENTA QUITO</u>	
<u>REMUNERACION DEL PERSONAL</u>	\$46.705,01
<u>SUMINIST. MATER. Y ACCESOR.</u>	\$7.159,47
<u>MANTENIMIENTO Y REPARAC.</u>	\$3.032,43
<u>SERVICIOS ADQUIRIDOS</u>	\$58.142,38
<u>GTOS. LEGALES Y PROFESIONALES</u>	\$13.675,57
<u>IMPUEST. TASAS Y CONTRIBUC</u>	\$180,01
<u>ASIGNACIONES Y OTROS</u>	
<u>ASIG. OBSOLEC. PERD. DE INVT.</u>	\$76,91
<u>DONACIONES Y CONTRIBUC.</u>	\$500,00
<u>DEMOSTRACIONES</u>	\$2.665,11
<u>GASTOS DE VENTAS CUENCA</u>	
<u>MANTENIMIENTO Y REPARAC.</u> Hubo una asignación errónea durante el año. La cual fue anulada haciendo un diario que reverse.	\$0,00
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	\$11.953,17

OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS QUIL Interés recibido por cuenta de ahorros, notas de crédito reconocidas por proveedores del exterior y ya había sido liquidado, por intereses generados de reclamos al SRI, notas de crédito por pérdidas de mercadería reconocidas por la compañía de transportes, por indemnización del seguro al perder mercadería en diferentes situaciones. También para ingresar mercadería encontrada como sobrante de inventario o que previamente había sido dada de baja. Además se cargan aquí ajustes del costeo del inventario causados por errores involuntarios. En ciertos casos las vacaciones excedentes no usadas por empleados se cargan aquí y las correcciones a pedidos mal costeados de años anteriores. \$15.424,67

OTROS INGRESOS QUITO \$0,47

OTROS EGRESOS

OTROS EGRESOS

EGRESOS DIFERENCIAL CAMBIARIO

EGRESOS DIF. CAMBIARIO Fue generado por pérdida generada por un Certificado de depósito hecho en Euros. \$8.481,18

EGRESOS POR REI \$0,00

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DE ACTIVO

CUENTAS DE ORDEN DE MERCADERIA: Mercadería recibida en consignación. \$28.040,40

CUENTAS DE ORDEN DE PASIVO

CUENTAS DE ORDEN DE MERCADERIA: Mercadería recibida en consignación. \$28.040,40

3.3. MATRIZ DE DECISIONES

Cuadro 3

CONVERSIÓN A NIIF				
NORMA PARRAFO IFRS	TOPICO	OPCIONES	DECISION DE LA COMPANIA	RESPONSABLE
NIC 39	<p>48 Medición inicial de activos y pasivos financieros</p> <p>38 Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros</p>	<p>No opción. La Compañía medirá los activos y pasivos financieros a su valor razonable.</p> <p>Una entidad evaluará al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos esté deteriorado. Si tal evidencia existiese, la entidad determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro.</p>	<p>La Compañía, únicamente ha efectuado la provisión de incobrable basado en lo que la LORTI permite, esto es 1% del saldo de los créditos concedidos durante el año y que se encuentre pendiente de recaudación al cierre del ejercicio. Se registrará la provisión por incobrabilidad de acuerdo al análisis correspondiente.</p>	Daniel Pérez
NIC 18	14 Reconocimiento de ingresos	<p>No Opción. En el caso de TODOGRAF, se deberá establecer el reconocimiento de ingresos por entrega de mercadería "en consignación" según la NIC 18. Los ingresos por venta de mercadería se reconocerán cuando se transfieren los riesgos y ventajas, el importe y sus respectivos costos pueden medirse y sea probable recibir los beneficios económicos.</p>	<p>La mercadería entregada en consignación debe registrarse como venta, con su respectiva cuenta por cobrar y costo de ventas.</p>	Daniel Pérez
	13 Componente	<p>Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.</p>	<p>La maquinaria entregada a un cliente en comodato se compensa con la facturación de los suministros; por lo tanto se reconocerá como arriendo una parte de esos ingresos por ventas. La contrapartida es la depreciación de dicha maquinaria.</p>	Daniel Pérez

CONVERSIÓN A NIIF

NORMA IFRS	PÁRRAFO	TOPICO	OPCIONES	DECISION DE LA COMPANIA	RESPONSABLE
NIC 2	9	Inventarios: Valor Neto Realizable	<p>Los inventarios deben ser medido al costo o al valor neto realizable (VNR), de los dos el menor. Actualmente la Compañía no ha efectuado un analisis pormenorizado de las existencias que podrian requerir una Provisión de VNR, por lo que se requiere.</p>	<p>Se ajustará al VNR, cualquier costo unitario de inventario, cuando sea menor al costo de adquisición.</p>	Daniel Pérez
NIC 19	48-51	Beneficios post-empleo: (Reconocimiento y medición):	<p>Las obligaciones post-empleo se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. La contabilización de los planes de beneficios de finidos</p>	<p>Reconocer, el 100% la Provisión por Jubilación y De salucio, ya que actualmente solo se provisiona la Jubilación Patronal de los empleados mayores a 10 años.</p>	Daniel Pérez
NIC 12	58 - 60	Impuestos Diferidos	<p>No opción. La Compañía deberá de reconocer impuesto diferido activo o pasivo, producto de las diferencias temporales, sucitadas entre la base financiera y fiscal.</p>	<p>La Compañía registra los impuestos diferidos pasivos y activos producto de las diferencias encontradas en Instrumento Financiero (Deterioro de Cartera), VNR, y Provisión de Jubilación y De salucio.</p>	Daniel Pérez

3.4. EXPLICACIÓN DE LOS EFECTOS

Para la aplicación del presente trabajo de titulación se han realizado la revisión y propuesta de cambios correspondientes al principio del periodo de transición para la aplicación de las NIIF. No se obtuvo la información del final del periodo de transición para el comienzo de la aplicación de las NIIF. Los ajustes y reclasificaciones del principio del periodo de transición se registran de manera extracontable solamente y serán registrados (agregando los cambios del final del periodo de transición) cuando se presenten los primeros Estados Financieros bajo NIIF y se usarán para poder presentar el comparativo con el año anterior a la primera aplicación de NIIF.

A partir del análisis conceptual de las cuentas, ha sido realizada la revisión de las diferentes cuentas contables con sus movimientos y sus saldos; se ha levantado información en referencia a las políticas contables usadas y los procedimientos aplicados. Se ha tomado especial atención a las cuentas que usualmente necesitan mayor revisión de acuerdo a las recomendaciones del señor tutor, dado que él es un auditor experto en la materia.

Se ha llevado a cabo el debido proceso de revisión de la contabilidad de la Empresa TODOGRAF S.A. En esta exploración exhaustiva se ha encontrado los puntos que deben considerarse para realizar ajustes o reclasificaciones para poder presentar los estados financieros de la empresa de la manera que las NIIF lo exige. Las cuentas contables que presentan discrepancias con las NIIF en su manejo son: Reserva por Cuentas Incobrables, Reserva por Jubilación Patronal y Desahucio, Ventas, Propiedades, Planta y Equipo, Inventarios. Además, debe aplicarse el uso de las cuentas "Impuestos Diferidos" y "Reserva por Adopción por Primera vez de las NIIF". A continuación se presentan los detalles que han sido considerados para corregir y cambiar los procedimientos usados para registrar las diferentes transacciones y situaciones que se pueden dar:

- Reserva para Cuentas Incobrables:

Se ha revisado los movimientos de la cuenta de Reserva por Cuentas de Dudosa Cobrabilidad, seguido del respectivo levantamiento de información acerca de su manejo y políticas contables aplicadas.

A continuación se detallan las políticas de crédito y los procedimientos aplicados para la aprobación del crédito a cada cliente que lo requiera:

El cliente debe presentar los siguientes requisitos si es una persona natural:

- Solicitud de Crédito (formulario proporcionado por la empresa).
- Copia de cédula del solicitante y cónyuge.
- Copia del RUC actualizado.
- Copias de Estados de Cuentas. (2 últimos meses)
- Referencias Bancarias. (Por escrito actualizadas)
- Referencias Comerciales. (3 escritas actualizadas)

El cliente debe presentar los siguientes requisitos de tratarse de una persona jurídica:

- Copia de Escritura de Constitución de Compañía.
- Copia de Nombramientos del Representante Legal y Gerente General.
- Copia de Cédula del Representante Legal y Gerente General.
- Copia del RUC actualizado.
- Copia de Estados de Cuentas. (3 últimos meses)
- Referencias Bancarias. (Por escrito actualizadas)
- Referencias Comerciales (3 escritas actualizadas)

Luego el Departamento de Crédito y Cobranzas procede a verificar las referencias bancarias y comerciales. Se analiza toda la información recopilada (incluyendo también los bienes que posea el cliente) para determinar el cupo de crédito y el tiempo que se le puede otorgar.

Se procede a conocer al cliente, normalmente deben pasar 3 meses antes de que se le otorgue una línea de crédito. En casos excepcionales de clientes que representan alto volumen de compras y que tenga solvencia económica evidente se le otorgará el crédito desde la primera compra haciendo cuidadoso seguimiento y teniendo precauciones como, por ejemplo, pedir cheque a fecha.

A continuación se presentan las Políticas de Crédito de la empresa:

Teniendo en cuenta que nuestras ventas se realizan primordialmente por la calidad y el rendimiento de los productos que representamos y que la escasez de financiación y la situación de la economía ameritan un manejo prudente del crédito, hemos implementado la presente Política de Crédito que se rige por los siguientes puntos:

Definiciones Generales

Venta al contado es aquella venta cuya factura es cancelada el mismo día de su emisión.

Venta a crédito es cualquier plazo que excede el día en que se emitió la factura y por lo tanto se regirá por las políticas aquí establecidas.

Políticas:

Todas las ventas menores de US\$100.00 (cien dólares), serán pagadas al contado. Las excepciones serán autorizadas por el Departamento de Crédito y Cobranzas con informe favorable del Jefe del territorio de ventas que corresponda y sólo en casos especiales.

Semestralmente se hará un análisis de los clientes para calificarlos de acuerdo a su capacidad financiera, su historia de crédito con la compañía y el informe del Departamento de Ventas, para asignar a cada cliente un cupo de crédito en sus compras con un plazo determinado y que no será mayor a 30 días, salvo a clientes calificados y autorizados por la Gerencia Administrativa con el Gerente de Ventas y que se manejarán por los Procedimientos respectivos.

Todo cliente nuevo, o que siendo cliente de contado, desee crédito, llenará un formulario de Solicitud de Crédito, correspondiendo al Jefe de ese territorio de ventas proporcionar la información a la Asistente de Crédito y Cobranzas. Mientras no esté aprobado el crédito no se hará la Venta a Crédito.

Vencido el plazo se cobrarán los intereses por mora y gastos de cobranza que serán establecidos de acuerdo a la tasa bancaria vigente a partir de la fecha de vencimiento pactada, mediante la emisión de un Aviso de Débito, previo a la emisión de la Nota de Débito. Dichos intereses serán calculados cada quince días mientras dure la mora y notificados al cliente por intermedio del vendedor. El cálculo definitivo se hará a la fecha de pago.

Si un cliente no hubiere cancelado sus facturas dentro del plazo previsto, se le cerrará el crédito. El departamento de Ventas hará una evaluación junto con la Asistente de Crédito y Cobranzas para tomar la decisión más prudente para la salud económica de la compañía y las posibilidades reales del cliente.

Cada vendedor es directamente responsable de la correcta administración de la cuenta de su cliente, tanto de los cupos de crédito (para solicitar incrementos con anticipación), así como del cobro del documento deudor y de informar al cliente de la existencia de cupo y plazo del crédito, de las causales para su cierre de crédito, la posibilidad del cargo de intereses por mora y gastos de cobranzas, el procedimiento para enviar sus órdenes de compra, etc., con el propósito de no tener confrontaciones con el cliente por falta de conocimiento de las Políticas y Procedimientos de Crédito.

Toda venta a crédito que exceda el cupo asignado será autorizada por la Asistente de Crédito y Cobranzas de acuerdo con el Jefe de ese territorio de ventas.

Cualquier cliente con su cuenta cerrada por falta de pago o cupo excedido podrá seguir comprando mercadería al contado, previo conocimiento de la Asistente de Crédito y Cobranzas, como parte de la estrategia que se hará caso por caso para llegar a un acuerdo saludable respecto a los términos de cada negociación, siempre tendiente a rebajar el monto de la deuda.

En el caso de clientes calificados con crédito abierto, que realizan un volumen importante de compras o por la venta de mercadería de difícil salida, se le podrá conceder un período de gracia adicional, a convenirse caso por caso, por la Asistente de Crédito y Cobranzas y autorización del Gerente Administrativo.

El Gerente Administrativo podrá, a su criterio, retener el pago de comisiones al vendedor cuyos clientes se hubieren salido de los límites de crédito.

No se aceptarán cheque de terceras personas sin la autorización de la Asistente de Crédito y Cobranzas.

Cuando se haga una venta a pagarse con Tarjeta de Crédito no se concederá ningún descuento sobre el precio de lista.

Periódicamente se actualizarán los Procedimientos que regularan el cumplimiento de estas Políticas que sirven de marco a la forma como debe manejarse el crédito a los clientes.

Después de agotados todos los esfuerzos de cobrar con ayuda de los vendedores se procederá a notificar al cliente por medio de un Abogado, previo al cobro por la vía judicial.

Estas políticas de crédito están vigentes desde agosto del 2010. En entrevista con la asistente de crédito y cobranzas se ha informado que en la práctica los intereses por mora se cobran en muy rara ocasión y al vencer el crédito se suele conceder una semana al cliente para cancelar la deuda antes de proceder a cerrar el crédito.

La entidad ha establecido como procedimiento normal contabilizar anualmente el 1% del monto de las cuentas por cobrar pendientes al final del año tal como lo permite deducir la ley de Régimen Tributario interno. No se ha tomado en cuenta ningún otro criterio para contabilizar la reserva para cuentas malas. La empresa había considerado que esa era la forma más eficiente para evitar confusiones o multas por parte del Servicio de Rentas Internas.

Aplicando el límite deducible por ley tenemos un saldo total de aproximadamente veinte mil dólares en reserva para cuentas malas.

Junto a la gerencia de la entidad se ha realizado un análisis que ha derivado en un cálculo real de las cuentas con alta probabilidad de no llegar a ser cobradas, en base al tiempo que ha pasado desde que ha vencido la cuenta. Las cuentas vencidas de más de dos años suman \$94.034,45; se ha concluido que la totalidad de dicho valor debe ser el de la provisión. El saldo de la provisión es de \$19.048,16 Como resultado, el total de la provisión que se debe cargar por aplicación de NIIF es de \$74.086,29.

Esta cuenta contable debe reflejar de manera razonable el valor que la gerencia considera de dudosa cobrabilidad luego de hacer un análisis exhaustivo; tal como lo indica La NIC 39 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECONOCIMIENTOS Y MEDICION. La diferencia que exista entre el valor resultado del análisis y el valor permitido por el régimen tributario vigente será, obviamente, no deducible por ley. Dicha diferencia será considerada debidamente en la conciliación tributaria previa a la declaración de impuestos a la renta anual. Este ajuste será registrado extra contablemente al 1ero de Enero del 2011 acreditando la cuenta por "reserva a cuentas malas" y debitando la cuenta de Patrimonio: Reserva por Adopción por 1era vez de las NIIF.

El mencionado ajuste por ser no deducible genera un impuesto diferido activo que se registra en el mismo asiento de diario. Por razones didácticas para este ejercicio se está considerando como impuesto a la renta el 25% de la utilidad tributable. Se procede a debitar el impuesto diferido activo por el 25% del valor que va a la reserva, se debita el 75% a la cuenta patrimonial de aplicación de NIIF por primera vez y se acredita la totalidad a la reserva para cuentas malas.

El impuesto diferido se registra en base a la NIC 12 "IMPUESTOS A LAS GANANCIAS". Impuesto diferido (activo o pasivo) es una cuenta contable de balance que se acumula por gastos no deducibles o ingresos no reconocidos fiscalmente siempre y cuando resulte probable que en el futuro se vayan a dar las respectivas ganancias o pérdidas fiscales asociadas al gasto no deducible o al ingreso no reconocido por el Régimen Tributario. Se encontrará una explicación más detallada en cuadros adjuntos.

Generalmente los ajustes y diferencias reconocidas como no deducibles y mostradas en la conciliación tributaria generan a su vez impuesto diferido activo o pasivo dependiendo del caso.

Por ejemplo una cuenta incobrable dada de baja no reconocida por el régimen tributario (gasto no deducible) va a ser reconocida eventualmente como beneficio fiscal cuando haya cumplido con los requisitos de tiempo sin ser recuperada. Por lo tanto, este reconocimiento genera a su vez impuesto diferido activo.

- Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio:

Se ha revisado los movimientos de la cuenta de reservas por Jubilación Patronal y Desahucio seguido del respectivo levantamiento de información acerca de su manejo y políticas contables aplicadas.

La entidad contrata anualmente un estudio actuarial para establecer los valores que deben mantenerse como reserva por “Jubilación Patronal y Desahucio”. Con los resultados del mismo, contabiliza el valor proporcionado que se refiere a los empleados que han cumplido 10 años laborando en la compañía, tal como lo permite deducir la ley de Régimen Tributario interno. La Gerencia ha considerado hacerlo así todo éste tiempo por ser más fácil al evitar eventuales confusiones con el SRI; además se buscaba generar la menor cantidad de gastos que influyan negativamente en el Estado de Resultados y así hacer a la empresa más atractiva para inversionistas potenciales.

El estudio actuarial se elabora en base a una serie de parámetros analizando datos demográficos de cada empleado de la empresa. Se utilizan bases actuariales determinadas por tablas de mortalidad, invalidez y cesantía; y otros cálculos estadísticos. El estudio toma en cuenta la cantidad neta de empleados nuevos por año, también divide a los empleados en grupos de acuerdo a su antigüedad. Se observan otros datos como la tasa de crecimiento de sueldos, la pensión mensual mínima y la tasa financiera de descuento. Además, se compara con el estudio actuarial del año anterior. Se trae a valor presente los montos de las pensiones de jubilación o gastos por desahucio que se consideran como resultado. Finalmente, se establece la provisión que debe quedar como saldo de la cuenta al finalizar el año por medio de una fórmula matemática que se obtiene luego de considerar todos los factores mencionados.

El resultado del estudio actuarial indica el saldo aproximado de casi quinientos sesenta y tres mil dólares por reserva de jubilación de todo el personal de la empresa y doscientos cuarenta mil por reserva para desahucio (también de todos los empleados).

La NIC 19 “BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS” indica que el saldo de esta cuenta contable debe ser conformado por el valor total que

proporciona un estudio actuarial, tomando en consideración a todos los empleados que laboran en la entidad en ese momento.

Se ha registrado un saldo aproximado de quinientos cincuenta ocho mil dólares, considerando solamente empleados que hayan cumplido los diez años laborando en la entidad. Se debe hacer el respectivo ajuste para que el saldo refleje la totalidad del resultado del estudio actuarial. Con dicha finalidad se elabora un asiento de diario contable. La porción no deducible por ley será considerada debidamente en la conciliación tributaria previa a la declaración de impuestos del periodo. Se debe hacer el respectivo ajuste al 1ero de Enero del 2011 debitando la cuenta de Patrimonio: Reserva por Adopción por 1era vez de las NIIF por el 75% del valor que se agrega a la provisión y el 25% también genera un impuesto diferido activo que se registra tal como se hizo en el caso de la reserva por cuentas incobrables. La totalidad del valor que falte para completar el saldo correcto en la reserva será acreditado a la misma cuenta de "Provisión Jubilación Patronal y Desahucio" en el asiento de diario. Para mayor detalle referirse al respectivo cuadro abajo.

- Reconocimiento de Ingresos:

Se ha procedido a realizar la revisión de los movimientos por ingresos ordinarios del giro normal del negocio y se ha recolectado información de los distintos casos, procedimientos y políticas contables aplicadas que se relacionan.

Se ha encontrado que la Compañía tiene acuerdos con determinados clientes para entregar productos en la modalidad que llaman "consignación". Dicha modalidad procede de la siguiente manera: La mercadería se entrega en las bodegas del cliente para ser usada cuando lo requiera; la mercadería no es facturada solamente se hace firmar una carta al cliente como constancia de recepción. Periódicamente un representante de ventas hará el inventario físico en las instalaciones del cliente; la diferencia faltante será la cantidad a facturar; además se hace la debida reposición del producto para mantener el saldo que se haya acordado con el cliente.

En este caso se está entregando mercadería en las instalaciones del cliente para su libre uso, se ha acordado un precio y condiciones de pago o días de crédito. Al transferir el riesgo y la posesión física de la mercadería, y adicionalmente poder cuantificar el monto que será facturado por la misma, ya se está incurriendo en una venta, así lo indica La NIC 18 "INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS".

El procedimiento que la entidad ha estado utilizando mantiene la mercadería como parte del inventario de la compañía

contablemente y se convierte en costo de ventas recién al ser facturada un tiempo después de haber sido entregada al cliente para su libre uso. En la práctica esta venta ya ha sido consumada al entregar la mercadería; el hecho de no facturar solamente alarga el tiempo de crédito que el cliente obtiene.

Por lo tanto, en el momento de entregar esta mercadería debe considerarse ya como un costo de ventas a la vez que se registra su ingreso por ventas y su respectiva cuenta por cobrar. Es decir, la transacción debe registrarse de la misma manera que las otras ventas.

Se debe hacer el respectivo ajuste por la mercadería que había sido despachada y no ha sido debidamente facturada obedeciendo a la política especial de ventas ya mencionada.

El 1ero de Enero del 2011 se registra el diario acreditando la cuenta de Patrimonio: Reserva por Adopción por primera vez de las NIIF por el valor del margen de aquellas ventas no consideradas. A su vez, se debita la cuenta por cobrar clientes y se acredita el inventario que debe rebajarse porque ya no pertenece a la entidad.

Además se genera el impuesto diferido pasivo por la factura que debió haberse emitido en el año anterior por el 25% del monto del margen generado por esas ventas antes no consideradas. Para registrar toda la transacción se debita al valor de las ventas a las respectivas cuentas por cobrar, se acredita la utilidad bruta (diferencia entre ventas y costo de ventas) de esas ventas a la cuenta de "Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez" y se acredita el correspondiente monto de los inventarios. Para registrar los impuestos diferidos se debitan a la cuenta de Adopción por Primera Vez y se acreditan a pasivo por impuestos diferidos. Este detalle se puede ver ilustrado en los cuadros al final del documento.

Separación por Componente: La empresa llegó a un acuerdo con un cliente y han firmado un contrato. El contrato dice que Todograf va a entregarle una maquinaria para su uso sin costo durante 10 años a cambio de que todas las planchas y respectivos insumos para uso de la máquina sean compradas a Todograf durante la vigencia del contrato. Al final del contrato la máquina será devuelta a Todograf a menos que el cliente desee comprarla al precio que se acuerde en ese momento. Además, el mantenimiento necesario por el uso correcto de la máquina será bajo la responsabilidad del cliente pero de acuerdo a las exigencias de Todograf. La empresa será responsable de conseguir los repuestos que puedan llegar a necesitarse para vendérselos al precio justo de mercado al cliente. El mantenimiento de la máquina que realicen los técnicos de

TODOGRAF será facturado normalmente. La compañía ha registrado esta máquina en su inventario, en la subcuenta "Inventarios en Comodato".

La NIC 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO establece que se debe reconocer un activo fijo cuando es probable que se reciban beneficios económicos derivados del mismo y si el costo puede medirse con fiabilidad. Cabe indicar que dentro de esto se reconoce como propiedades, planta y equipo a los activos tangibles que una empresa conserva para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.

La NIC 2 INVENTARIOS establece que los inventarios son activos que se mantienen para ser vendidos en el curso normal de la operación. El activo del caso en cuestión se adquirió con la intención de ser entregado para su uso por terceros durante un tiempo determinado y luego ser devuelto, por lo tanto se considera un activo que se arrienda.

En el caso que se supiera que hay la seguridad o alta probabilidad realista de que el cliente adquiera la máquina al final del periodo de arriendo, se puede considerar a la máquina un inventario y se registra la venta del mismo en el momento en que ya ha sido entregada al cliente. Un ejemplo muy frecuente es el de la venta/adquisición de un vehículo por medio del leasing. En este caso no hay tal acuerdo y el departamento de ventas de la empresa considera improbable que suceda.

La maquinaria en el caso de la mencionada negociación debe reclasificarse como activo fijo y depreciarse en partes iguales a 10 años. En el mismo asiento de diario debe reconocerse la depreciación desde que se adquirió debitando a la cuenta del patrimonio llamada Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez. El costo de adquisición de la maquina fue de \$13.168,42; ese valor debe debitarse en activo y acreditarse a inventarios de mercadería.

El ingreso por arriendo forma parte de la venta de los insumos que se ha acordado para entregar dicha maquinaria al cliente. Es decir, con la venta de los insumos estamos cobrando el arriendo también. En cada facturación de los insumos utilizados por la misma se registrará contablemente una porción de la depreciación de ésta como ingreso por arriendo, según lo indica La NIC 18 "INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS" en su párrafo referente a la separación de componentes para así expresar la sustancia de la operación. La Gerencia estima que las ventas de los insumos para la mencionada maquinaria ascenderán a US\$10.000,00 anuales

aproximadamente de los cuáles se tomarán como ingresos por ventas solamente el saldo después de tomar el valor de la depreciación anual de la máquina. Se ha calculado el monto de la depreciación desde la fecha de adquisición (8 de noviembre del 2010) en \$191,21. Ese valor se debita en la cuenta “resultados acumulados por adopción por primera vez” a la vez que se acredita en depreciación acumulada. La depreciación anual de la maquinaria asciende al monto de \$1.1316,84; valor que deberá reconocerse proporcionalmente con las ventas de los insumos directos para el uso de la misma. El factor es de 13,1684%, es decir que por cada venta que se haga de lo mencionado se multiplica el valor de la venta por el factor; ese valor será registrado en el crédito por ingreso por alquiler y debitado al gasto de depreciación además de (obviamente) acreditarse la depreciación acumulada. Se reconoce la cuenta por cobrar debitando el valor total de la venta y se da de baja el inventario acreditándolo y debitando el valor respectivo al costo de ventas. El detalle de lo expuesto se puede observar en los respectivos cuadros que se encuentran en los anexos al final de este trabajo. Si las ventas reales totales del año difieren mucho del cálculo; la gerencia se verá en la necesidad de ajustar el factor. También pueden hacerlo a en el momento en que se den cuenta que la estimación no fue igual a la realidad.

- Costo de los Inventarios:

Se ha revisado los movimientos de la cuenta de inventarios, su manejo y políticas contables para el costeo de los mismos.

La entidad nunca ha hecho la prueba del Valor Neto Realizable (VNR). El VNR es el monto resultante del precio razonable de mercado de los inventarios menos los respectivos costos directos para poder completar la venta.

La NIC 2 “INVENTARIOS” indica que la mercadería se valora al costo o al valor neto realizable utilizando siempre el menor. El objetivo de esta prueba es que costo de la mercadería se aproxime más a la realidad y tomar en cuenta el desgaste del valor que puede tener la mercadería vieja o/y obsoleta.

La prueba de VNR se hace calculando proporcionalmente los gastos que se generan para completar cada venta. Se toma el valor razonable de mercado de cada producto en inventario y se le restan los gastos de ventas que se han calculado. En dichos cálculos de gastos de venta se puede incluir el transporte, las gestiones de mercadeo, las comisiones de los vendedores, entre otros.

En esta ocasión hemos calculado los gastos necesarios para llevar a cabo la venta en base a todas las comisiones que la misma

genera, la obtenida por el vendedor, por el gerente de ventas y por el gerente general. Se debe tomar en cuenta que las comisiones de un vendedor son hechas solamente en base a su cartera de clientes; mientras que las de los gerentes son en base a las ventas totales. El cálculo proporcional ha dado el resultado de que en promedio los gastos son aproximadamente el 16,8% del importe por el cual dicha mercadería puede ser vendida en el curso normal de la operación. Para hacer el cálculo del VNR se debe tomar en cuenta las características cualitativas de la información financiera como lo son relevancia, fiabilidad, prudencia e integridad y el respectivo equilibrio que debe existir entre las mismas.

La entidad no había hecho la prueba del VNR o costo de adquisición. Se realizó la prueba para que quede al menor de los 2 en el registro de cada artículo del inventario. Se encontraron unos pocos artículos que necesitan ajustar su valor.

El ajuste se realiza contra la cuenta de adopción por primera vez de las NIIF, acreditando a una reserva por revalorización de inventarios. Dicho ajuste también genera un impuesto diferido activo o sea un beneficio fiscal que se verá realizado cuando se venda dicha mercadería lo cual a su vez irá a generar pérdidas o egresos deducibles de la utilidad tributable. La reserva por desvalorización producto del análisis del VNR asciende al valor de \$8.875,22; monto que se acredita a la reserva por desvalorización. Se debitan el impuesto diferido activo y el valor restante se debita a la cuenta de resultados acumulados de adopción por primera vez.

- El impuesto diferido:

En referencia a este tema se considera pertinente hacer una explicación aparte, debido a su complejidad. Los impuestos diferidos indican beneficios o perjuicios fiscales que no se han dado todavía pero se espera en el futuro con un nivel de certeza razonable. Ejemplo: una cuenta de un cliente que una empresa ya sabe que no se va a poder cobrar a pesar de que la entidad deudora no haya quebrado todavía; pero la ley de régimen tributario interno no permite deducir ese gasto hasta que hayan pasado 5 años o el deudor haya quebrado. La cuenta se da de baja en el momento que se conoce con certeza razonable que no se va poder recuperar. El beneficio fiscal se elimina en la conciliación tributaria para de esa manera obtener el monto la utilidad tributable. A su vez se debita el impuesto diferido. Se mantiene esa reserva hasta el quinto año que se haga deducible ese gasto; momento en el cual el beneficio fiscal se cruza acreditando el impuesto diferido.

En caso de que se haya dado de baja una cuenta y después de dos años el deudor aparezca impredeciblemente y la quiera

cancelar; se activa la cuenta debitando la cuenta por cobrar y acreditando contra utilidades de años anteriores. Se cancela la deuda debitando bancos (o la manera que hayan usado para cancelar) y acreditando su respectivo auxiliar de cartera. Así mismo se reversa el asiento que haya sido generado por impuestos diferidos cuando aplique.

Otro ejemplo se puede dar con la manera en que la gerencia decida hacer la depreciación de los activos fijos. Supongamos que alguna maquinaria tenga una vida útil real de 4 años pero por su clasificación la ley del régimen tributario considera que se deprecia a 10 años. Contablemente se registra la depreciación a 4 años en partes iguales. Al final de cada año, para obtener la utilidad tributable se elabora una conciliación tributaria en la cual se encuentra cual es la porción no deducible (para fines tributarios) de la depreciación registrada como gasto del año que se declara. El valor no deducible genera un impuesto diferido ya que será deducible en un futuro en el momento que corresponda de acuerdo a la LRTI.

3.5. RESULTADOS

3.5.1. Análisis e Interpretación de los Resultados

Diseñar un plan para implementar Normas NIIF con los cambios y ajustes necesarios para un proveedor de maquinarias y materiales para imprentas, así como los procedimientos y políticas para cumplir con las normas.

1. Analizar TODOGRAF S.A.: Sus operaciones financieras y administrativas, sus políticas, funciones y procedimientos contables:

La entidad ha mantenido las políticas de contabilizar, en la mayoría de los casos, los valores permitidos por el fisco para las reservas y amortizaciones como son la reserva para cuentas incobrables, la reserva para jubilación patronal o la depreciación de activos fijos como por ejemplo vehículos.

El sistema informático contable de la empresa no está hecho para automáticamente hacer todos los asientos contables requeridos en base a NIIF, por lo tanto, para aplicar las nuevas normas en algunas transacciones el proceso se vuelve más pesado de lo que solía ser aplicando NEC.

La empresa no posee un Manual de Procedimientos Contables ni de ningún otro Departamento. Algunas de las funciones y procesos rutinarios están registrados en memos que se han emitido a través del tiempo; esa

es la única guía que poseen los colaboradores cuando hay dudas con respecto a procedimientos y responsabilidades.

La entidad posee un riesgo operativo mediano-alto producto de no tener formalizado el manual de funciones y procedimientos del personal. Dicho riesgo debe disminuirse creando y aplicando manuales de funciones y procedimiento integrales. Asimismo se puede disminuir más detallando procedimientos de emergencia y planes de acción cuando no estén presentes los responsables de funciones importantes estableciendo claramente quien los reemplaza y preparándose para eventualidades.

El procedimiento de ventas especiales negociadas con algunos clientes está haciendo que la empresa reconozca de manera errada o atrasada ciertas operaciones que bajo NIIF deberían registrarse como ingresos por ventas y su respectiva baja de inventarios.

Además puede que sea necesaria una estimación para establecer lo que realmente va a considerarse una venta completa. Por ejemplo se ha encontrado casos de clientes que piden mantener un stock en sus bodegas el cual se factura cada 15 días en base a lo consumido, sin embargo el consumo es del 40% al 60% aproximadamente y al final del acuerdo será devuelto un saldo de mercadería que no se consumió. Normalmente dichos acuerdos de “consignación” duran de tres a seis meses.

En la parte operativa se nota que el Departamento de Ventas incumple con ciertos controles y procedimientos en algunas ocasiones; dado por apuros propios de las gestiones de ventas o esporádicamente por desconocimiento.

2. Proponer los ajustes necesarios que debe realizar la empresa para cumplir con las NIIF en todas las cuentas.

Se concluye que los efectos por aplicación de las NIIF deberán ser registrados tal como fueron propuestos.

3. Presentar el resultado de los Ajustes realizados y analizar el impacto tributario y financiero.

Impacto Financiero:

- Disminución del Patrimonio producto principalmente del registro de pasivos omitidos (jubilación patronal y desahucio).
- Desmejoramiento del apalancamiento, relación deuda-patrimonio.
- Mejoramiento de la rotación de cuentas por cobrar e inventarios, producto del análisis de incobrabilidad y del registro de las ventas de los productos en “consignación”.

Impacto Tributario y Laboral:

- Pago anticipado de impuestos por ciertos gastos no deducibles que en el tiempo se volverán deducibles.
- Disminución de la base para el cálculo de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

3.5.2. Recomendaciones

1. La Compañía deberá llevar sus registros contables apegados a las NIIF y no basarlos en las regulaciones tributarias. A través de la conciliación tributaria se llevarán los registros de su base NIIF a la base para declaración del impuesto a la renta.

Se recomienda adquirir un sistema contable actualizado que aplique las NIIF integralmente para que las funciones contables puedan fluir de manera óptima y los procedimientos correspondientes sean más eficientes.

Es recomendable la correcta documentación de todos los procesos y procedimientos para mantener el correcto orden e ir corrigiendo o actualizando los procedimientos que así lo requieran.

Se recomienda crear un comité conformado por un miembro de cada departamento de la entidad para que sea encargado de elaborar el manual de funciones y procedimientos de la empresa. Se empezaría poniendo por escrito los procedimientos que ya se han establecido como rutina. A medida que se detallan los procedimientos también se señala cuales son las funciones y responsabilidades de cada cargo. El comité se reunirá periódicamente hasta completar todos los procedimientos y funciones que pueda haber en la entidad. Una vez que el manual esté completo, el comité se reunirá cada 6 meses para realizar las revisiones y actualizaciones que sean necesarias. Este proceso realizado por dicho grupo también puede ser útil para encontrar y corregir redundancias; así como volver los procedimientos más eficientes con reformas originadas de ideas aportadas por cada miembro del comité

La Compañía analizará el impacto que produzca el registro a tiempo de las ventas en la parte operativa, principalmente en las relaciones con los clientes ya que algunos son reacios a recibir las facturas y habría que renegociar el acuerdo de esas ventas específicas. Puede llegar a ser necesario el análisis individual de cada uno de los casos y clientes que usan este sistema (son sólo 5 clientes aproximadamente). Encontrar la manera de hacer estimaciones precisas de lo que cada cliente va a consumir para registrarlo como venta oportunamente.

Se aplicará un plan de capacitación para los ejecutivos de ventas orientado a mejorar o reforzar el conocimiento de los debidos procedimientos de control.

2. Se deben registrar los ajustes y reclasificaciones propuestos para cumplir con las NIIF.

3. Se recomienda, para disminuir la reducción del patrimonio y el índice de apalancamiento, capitalizar la compañía a través de conversión de deuda del accionista por capital.

Recomendamos que la compañía estudie la posibilidad del pago de bonos para compensar los efectos que la aplicación de las NIIF tendría sobre la base para el cálculo del PTU.

BIBLIOGRAFÍA

- BBC MUNDO. (s.f.). BBCMUNDO.com. Recuperado el marzo de 2013, de <http://news.bbc.co.uk>
- GLENIF. (s.f.). GLENIF GLASS. Recuperado el Abril de 2013, de www.glenif.org
- International Accounting Standards Board. (1 de enero de 2010). NIIF. Londres, Inglaterra.
- Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. (s.f.). Superintendencia de Compañías. Recuperado el Enero de 2013, de <http://www.supercias.gob.ec/>
- Amat, O. :Comprender las Normas Internacionales de Contabilidad (Barcelona: Gestión 2000, 2003).
- Yebra, O. :Normas Internacionales de Contabilidad 2002-2003. Desarrollo y comentarios (Madrid: Francis Lefebvre, 2002)
- Hansen-Holm & Co. (2011). NIIF Teoría y Práctica (Segunda ed.). Guayaquil

CUADROS EXPLICATIVOS

Esquematación de la viabilidad del tema
Cuadro 4

APLICACIÓN DE LAS NORMAS NIIF EN EL PROVEEDOR DE MAQUINARIAS Y MATERIALES PARA IMPRENTA TODOGRAF	
Tema Trabajo de Titulación:	DISEÑAR UN PLAN PARA IMPLEMENTAR NORMAS NIIF CON LOS CAMBIOS Y AJUSTES NECESARIOS PARA UN PROVEEDOR DE MAQUINARIA Y MATERIALES PARA IMPRENTAS, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS
Objetivo General:	
Objetivos Específicos	Conclusiones
1.- Analizar TODOGRAF S.A.: Sus operaciones financieras y procedimientos contables	La entidad, a veces, contabiliza lo deducible fiscalmente. El sistema contable no está actualizado con las NIIF. No existe un manual de procedimientos formalmente en la empresa. Algunas ventas se registran tardíamente por el acuerdo de consignación. El Departamento de Ventas no conoce o ignora parcialmente los procedimientos de bodega y contabilidad.
2.- Determinar los ajustes necesarios que debe realizar la empresa para cumplir con Las NIIF en todas las cuentas.	Se concluye que hay cambios y reclasificaciones necesarias para cumplir con las NIIF; en: Inventarios, Reserva para cuentas incobrables, Reserva para jubilación patronal y desahucio, Propiedades, planta y equipo, Impuestos diferidos e Ingresos por actividades ordinarias.
3.- Presentar el resultado de los Ajustes realizados y analizar el impacto tributario y financiero.	Impacto Financiero:- Disminución del Patrimonio producto principalmente del registro de pasivos omitidos (jubilación patronal y desahucio).- Desmejoramiento del apalancamiento, relación deuda-patrimonio.- Mejoramiento de la rotación de cuentas por cobrar e inventarios, producto del análisis de incobrabilidad y del registro de las ventas de los productos en "consignación".// Impacto Tributario y Laboral:- Pago anticipado de impuestos por ciertos gastos no deducibles que en el tiempo se volverán deducibles.- Disminución de la base para el cálculo de PTU.
	Recomendaciones
	La Compañía deberá llevar sus registros contables apegados a las NIIF.- Se recomienda adquirir un sistema informático contable actualizado que aplique las NIIF.- Se debe crear un manual de procedimientos de toda la empresa.- La Compañía analizará el impacto que produzca el registro a tiempo de las ventas, principalmente en las relaciones con los clientes (aceptación de la factura).- Se aplicará un plan de entrenamiento para los ejecutivos de ventas orientado a procedimientos.
	Se deben registrar los ajustes y reclasificaciones propuestos para cumplir con las NIIF.
	Se recomienda, para mejorar la disminución del patrimonio y el índice de apalancamiento, capitalizar la compañía a través de conversión de deuda del accionista por capital.- Recomendamos que la compañía estudie la posibilidad del pago de bonos para compensar los efectos que la aplicación de las NIIF tendría sobre la base para el cálculo del PTU.

DE LOS AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Cuadro 5

INVENTARIO- VALOR NETO REALIZABLE

Código	Cantidad	Costo Promedio	** Precio de Venta Estimado Unitario	*Costo para Terminar la Venta	Valor Neto de Realización	Costo Unit. en Libros	Ajuste por Unidad (VNR)	Ajuste por VNR
100-00-017	118,00	47,74	31,00	5,21	25,79	47,74	21,94	2.589,35
100-01-090	1.110,00	9,80	9,50	1,60	7,90	9,80	1,89	2.098,61
100-30-030	520,00	7,11	6,47	1,09	5,38	7,11	1,73	899,34
315-10-005	1,00	11.914,28	13.500,00	2.267,06	11.232,94	11.914,28	681,34	681,34
315-05-080	1,00	4.883,71	5.184,16	870,58	4.313,58	4.883,71	570,13	570,13
200-01-001	17,00	101,64	99,00	16,63	82,37	101,64	19,27	327,57
422-05-195	2,00	719,05	700,00	117,55	582,45	719,05	136,60	273,19
100-35-032	200,00	6,16	6,17	1,04	5,13	6,16	1,03	205,77
420-05-084	2,00	964,01	1.060,41	178,07	882,34	964,01	81,68	163,36
123-10-070	16,00	20,00	12,75	2,14	10,61	20,00	9,39	150,26
100-35-017	300,00	3,08	3,24	0,54	2,70	3,08	0,39	115,62
125-25-078	3,00	172,98	166,50	27,96	138,54	172,98	34,44	103,32
100-35-039	40,00	11,12	10,83	1,82	9,01	11,12	2,11	84,42
176-10-005	5,25	106,09	110,57	18,57	92,00	106,09	14,09	73,97
123-10-045	3,00	33,75	15,25	2,56	12,69	33,75	21,06	63,18
175-12-025	2,00	79,40	60,00	10,08	49,92	79,40	29,47	58,94
949-01-061	1,00	415,51	444,59	74,66	369,93	415,51	45,58	45,58
130-12-005	2,00	196,87	212,00	35,60	176,40	196,87	20,47	40,94
409-15-087	10,00	3,89	0,16	0,03	0,13	3,89	3,76	37,59
420-05-005	1,00	217,02	217,02	36,44	180,58	217,02	36,44	36,44
409-15-088	10,00	3,89	0,30	0,05	0,25	3,89	3,64	36,42
409-20-055	1,00	784,64	903,75	151,77	751,98	784,64	32,66	32,66
409-15-084	10,00	3,89	0,96	0,16	0,80	3,89	3,09	30,93
409-15-083	10,00	3,89	1,02	0,17	0,85	3,89	3,04	30,43
409-15-085	10,00	3,89	1,06	0,18	0,88	3,89	3,01	30,10
299-10-005	1,00	177,50	178,00	29,89	148,11	177,50	29,39	29,39
409-15-090	10,00	3,89	1,73	0,29	1,44	3,89	2,45	24,53
150-10-165	3,00	84,00	92,40	15,52	76,88	84,00	7,12	21,35
424-10-010	17,00	7,18	7,18	1,21	5,97	7,18	1,21	20,50
								8.875,22

(continuación)

*Costo Para Terminar la Venta se basa en un cálculo de (1) el porcentaje del total de gastos de ventas/ventas netas del año + (2) El promedio de las comisiones otorgadas por todas las distintas ventas a todos los distintos niveles.

**Precio de venta estimado basado en información otorgada por la gerencia de ventas.

AJUSTES NIIF

CUENTAS	DEBE	HABER
<u>1-</u> PATRIMONIO Resultados Acumulados por Adopción por 1era Vez	6.656,41	
<u>IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO</u>	2.218,81	
<u>RESERVA POR DESVALORIZACION DE INVENTARIO</u> Para registrar la provisión por desvalorización de mercadería y reconocer un activo por impuesto diferido.		8.875,22

Cuadro 6

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS - SEPARACION POR COMPONENTE - MAQUINARIA EN COMODATO - ACTIVO FIJO

La vida útil de la maquinaria es de 10 años.

Costo de Adquisición	Depreciación Anual	
13.168,42	1.316,84	
Fecha de adquisición		8-nov-10
Días depreciables al final de 2010		53
Depreciación acumulada al cierre de 2010		191

Ventas esperadas de suministros para la máquina anualm ente	10.000,00
Margen sin incluir depreciación de maquina 40%	
Margen neto (incluido la depreciación) 30,9%	
factor ventas/depreciación	0,13

AJUSTES NIIF

CUENTAS	DEBE	HABER
<u>ACTIVO FIJO</u>	13.168,42	
<u>PATRIMONIO</u>		
Resultados Acumulados por Adopción por 1era Vez	191,21	
<u>INVENTARIO</u>		13.168,42
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>		191,21
Para reclasificar maquinaria que pertenece a activo fijo que se arrienda al cliente.		

Por cada venta de los suministros usados para la mencionada maquinaria se debe registrar el 13% como ingreso por alquiler de maquinaria.

Cuadro 7

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS - SEPARACION POR COMPONENTE - MAQUINARIA EN COMODATO - ACTIVO FIJO

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS POR COMPONENTE PARA 2012

Ventas	10.000,00
Costo de la mercadería vendida	- 6.000,00
Margen neto	4.000,00

Ventas	8.683,16
Costo de la mercadería vendida	- 6.000,00
Margen neto	2.683,16
	30,90%

Depreciación	- 1.316,84
--------------	------------

CUENTAS	DEBE	HABER
<u>1-</u> Cuentas por Cobrar	10.000,00	
<u>Ventas</u>		8.683,16
<u>Alquiler</u>		1.316,84
<u>2-</u> Costo de la mercadería vendida	6.000,00	
Gasto de Depreciación	1.316,84	
<u>Inventarios</u>		6.000,00
<u>Dep. Acum.</u>		1.316,84

Cuadro 8

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS - VENTAS BAJO CONSIGNACIÓN

Costo de la Mercadería entregada en Consignación	35.215,00
PVP de la Mercadería en Consignación	44.023,00

AJUSTES NIIF

CUENTAS	DEBE	HABER
<u>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NACIONALES</u> 1 -	44.023,00	
<u>PATRIMONIO</u> Resultados Acumulados por Adopción por 1 era Vez		8.808,00
<u>INVENTARIO</u> 2 -		35.215,00
<u>PATRIMONIO</u> Resultados Acumulados x adopción 1era vez	2.202,00	
<u>PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS</u> Para registrar mercadería despachada bajo el concepto de consignación y no facturada y reconocer el pasivo por impuesto diferido.		2.202,00

Cuadro 9

BENEFICIOS POST EMPLEO - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

	Jubilación	Desahucio
Saldo al 31 de Diciembre 2009	492.178,32	-
Cargo a gasto	16.263,21	-
Saldo al 31 de Diciembre 2010	508.441,53	-
Prov. requerida según Estudio Actuarial	562.718,00	240.000,00
Déficit	- 54.276,47	- 240.000,00

Detalle de Prov. De Jubilación Patronal por Años de Servicios	
Provisión trabajadores mayor a 10 años	552.629,93
Provisión trabajadores menor a 10 años	10.088,19

AJUSTES NIIF	CUENTAS	DEBE	HABER
<u>PATRIMONIO</u>	- 1 -		
Resultados Acumulados por Adopción por 1era Vez		220.707,35	
<u>IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO</u>		73.569,12	
	<u>PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO</u>		294.276,47
Para ajustar la provisión por Jubilación Patronal y Desahucio de acuerdo al estudio actuarial y reconocer un activo por impuestos diferidos.			

Cuadro 10

INSTRUMENTO FINANCIERO - DETERIORO DE CARTERA

CARTERA	VENCIDOS					TOTAL
	30 días	60 días	90 días	180 días	2 años	
Guayaquil	389.419,41	313.361,24	153.309,96	158.754,32	-	1.012.746,34
Quito	111.168,98	46.635,72	47.122,65	3.145,94	96.133,04	304.206,33
TOTAL	500.588,39	359.996,96	200.432,61	161.900,26	94.034,45	1.316.952,67

Créditos del 2010 pendientes de cobros al 31 de diciembre
1.222.918,22

Saldo al 31 de Diciembre de 1 2009 7.718,98
 Provisiones del año 2010 12.229,18
 Saldo al 31 de Diciembre de 1 2010 19.948,16
 Reserva financiera requerida 94.034,45
 Déficit en Reserva -74.086,29

AJUSTES NIIF

CUENTAS	DEBE	HABER
PATRIMONIO		
-		
Resultados Acumulados por Adopción por 1era Vez	55.564,72	
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO		
RESERVA PARA CTAS. INCOBRABLES	18.521,57	74.086,29
Para registrar déficit en la provisión de cuentas incobrables de acuerdo a los requerimientos de la NIIF		

RESOLUCIÓN No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 - DESTINO DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES

Cuadro 11

AJUSTES POR RESOLUCION DE LA SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CUENTAS	DEBE	HABER
<u>PATRIMONIO</u> - 1 - Reserva por Revalorización de Patrimonio	1.662,48	
<u>PATRIMONIO</u> Resultados Acumulados por Adopción por 1era Vez Para cumplir con la disposición de acuerdo a la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de la Superintendencia de Compañías.		1.662,48

Cuadro 12

TODOGRAF S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
1 DE ENERO 2011 EN DÓLARES

Cuentas	CIFRAS NEC 01-Jan-11		Asientos de Ajustes Efecto de la Transición a las NIIF 1/1/2011		CIFRAS NIIF 01-Jan-11
	Debe	Haber	Debe	Haber	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	191.958,45				191.958,45
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	1.316.952,78		44.023,00		1.360.975,78
Reserva para Cuentas Incobrables	-19.948,16			74.086,29	-94.034,45
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	75,35				75,35
Cuentas por Cobrar Empleados	10.595,49				10.595,49
Anticipos a Proveedores del Exterior	27.047,57				27.047,57
Cuentas por Cobrar Varios	152.129,11				152.129,11
Inventarios	1.016.075,84			48.383,42	967.692,42
Reserva para Desvalorización de Inventario	0,00			8.875,22	-8.875,22
Activos por Impuestos Corrientes	104.728,86				104.728,86
Total Activos Corrientes	2.799.615,29		44.023,00	131.344,93	2.712.293,36
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	79.480,00		13.168,42		92.648,42
Depreciación Acumulada	-39.010,00			191,21	-39.201,21
Activos Financieros Mantenedidos hasta el Vencimiento	9.607,01				9.607,01
Impuesto Diferido Activo	0,00			94.309,50	94.309,50
Total de Activos No Corrientes	50.077,01		107.477,92	191,21	157.363,72
Total Activos	2.849.692,30		151.500,92	131.536,14	2.869.657,08

(continuación)

TODOGRAF S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
1 DE ENERO 2011 EN DÓLARES

Cuentas	CIFRAS NEC 01-Jan-11		Asientos de Ajustes Efecto de la Transición a las NIIF 1/1/2011		CIFRAS NIIF 01-Jan-11
	Debe	Haber	Debe	Haber	
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	1.172.381,51				1.172.381,51
Cuentas por Pagar Accionistas	141.274,77				141.274,77
Depósitos de Clientes	153.760,43				153.760,43
Otras Cuentas por Pagar	38.885,04				38.885,04
Retenciones al Personal	14.819,94				14.819,94
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	183.043,98				183.043,98
Total Pasivos Corrientes	1.704.165,67		0,00	0,00	1.704.165,67
Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio	508.441,53			294.276,47	802.718,00
Impuesto Diferido Pasivo	0,00			2.202,00	2.202,00
Total Pasivos No Corrientes	508.441,53		0,00	296.478,47	804.920,00
Total Pasivos	2.212.607,20		0,00	296.478,47	2.509.085,67
Capital social	54.200,00				54.200,00
Aporte para futura capitalización	383.077,00				383.077,00
Resultados Acumulados por adopción NIIF por 1era vez			285.321,69	10.470,48	-274.851,21
Reserva por Revalorización de Patrimonio	1.662,48		1.662,48		0,00
Reserva Legal	22.829,05				22.829,05
Reserva Facultativa	188.577,69				188.577,69
Utilidades (Pérdidas) no Distribuidas	-13.261,12				-13.261,12
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	0,00				0,00
Total Patrimonio Neto	637.085,10		286.984,17	10.470,48	360.571,41
Total Pasivo y Patrimonio	2.849.692,30		438.485,09	438.485,09	2.869.657,08

TODOGRAF S.A.
ANÁLISIS DEL IMPUESTO DIFERIDO
1 DE ENERO DEL 2011 EN DÓLARES

Cuadro 13

CUENTAS	CIFRAS		DIFERENCIAS	IMPUESTO DIFERIDO	
	TRIBUTARIAS	NIIF		ACTIVO	PASIVO
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	191.958	191.958	0		
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	1.316.953	1.360.976	44.023		11.006
Reserva para Cuentas Incobrables	-19.948	-94.034	-74.086	18.522	
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	75	75	0		
Cuentas por Cobrar Empleados	10.595	10.595	0		
Anticipos a Proveedores del Exterior	27.048	27.048	0		
Cuentas por Cobrar Varios	152.129	152.129	0		
Inventarios	1.016.076	967.692	-48.383		-12.096
Reserva para Desvalorización de Inventario	0	-8.875	-8.875	2.219	
Activos por Impuestos Corrientes	104.729	104.729	0		
Total Activos Corrientes	2.799.615	2.712.293	-87.322		
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	79.480	92.648	13.168		3.292
Depreciación Acumulada	-39.010	-39.201	-191		
Activos Financieros Mantenedos hasta el Vencimiento	9.607	9.607	0		
Impuesto Diferido Activo	0	94.310	94.310		
Total de Activos No Corrientes	50.077	157.364	107.287		
		0	0		
Total Activos	2.849.692	2.869.657	19.965		

(continuación)

TODOGRAF S.A.
ANÁLISIS DEL IMPUESTO DIFERIDO
1 DE ENERO DEL 2011 EN DÓLARES

CUENTAS	CIFRAS		IMPUESTO DIFERIDO	
	TRIBUTARIAS	NIIF	DIFERENCIAS	ACTIVO PASIVO
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	1.172.382	1.172.382	0	
Cuentas por Pagar Accionistas	141.275	141.275	0	
Depósitos de Clientes	153.760	153.760	0	
Otras Cuentas por Pagar	38.885	38.885	0	
Retenciones al Personal	14.820	14.820	0	
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	183.044	183.044	0	
Total Pasivos Corrientes	1.704.166	1.704.166	0	
Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio	508.442	802.718	294.276	73.569
Impuesto Diferido Pasivo	0	2.202	2.202	
Total Pasivos No Corrientes	508.442	804.920	296.478	
Total Pasivos	2.212.607	2.509.086	296.478	
Capital social	54.200	54.200	0	
Aporte para futura capitalización	383.077	383.077	0	
Resultados Acumulados por adopción NIIF por 1era vez		-274.851	-274.851	
Reserva por Revalorización de Patrimonio	1.662	0	-1.662	
Reserva Legal	22.829	22.829	0	
Reserva Facultativa	188.578	188.578	0	
Utilidades (Pérdidas) no Distribuidas	-13.261	-13.261	0	
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	0	0	0	
Total Patrimonio Neto	637.085	360.571	-276.514	94.309
Total Pasivo y Patrimonio	2.849.692	2.869.657		2.202